

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
MAESTRIA EN RELACIONES INTERNACIONALES
TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAGÍSTER EN RELACIONES
INTERNACIONALES

**“LA INTEGRACIÓN INTRAREGIONAL:
EL CASO DEL SUR PERUANO Y LA PROVINCIA DE
CORDOBA”**

JUAN JOSÉ PLASENCIA VASQUEZ
CORDOBA – ARGENTINA
2006

A Cecilia...

AGRADECIMIENTO

Sean unas líneas para agradecer el invaluable apoyo recibido para la redacción final de este trabajo de las siguientes personas:

- Magíster Enrique Shaw
- Doctor Raúl Eduardo Bresani Závala
- Señor Julio Vargas Peralta
- Licenciado Luis Valdivia

Así también, un especial agradecimiento al Director de la Maestría en Relaciones Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Carlos Juarez Centeno y al personal docente y administrativo de la misma.

Deseo expresar también un especial agradecimiento a mi esposa, mi hija y mi familia, sostén de todos los proyectos personales en los cuales me involucro.

Finalmente, un especial agradecimiento a Córdoba, por representar mi primera experiencia diplomática en el exterior, Ciudad que he aprendido a valorar, respetar y a querer.

El Autor.

INDICE

1. INTRODUCCION

2. TEORIA DE LA INTEGRACION

2.1. Concepto.

2.2. Factores

2.3. La Teoría Sistémica y la Interdependencia.
Un Marco Conceptual.

2.3.1. El Análisis Sistémico dentro de la Tradición Realista.

2.3.2. El Análisis de la Interdependencia Compleja.

2.4. Esquema de Análisis Político – Realista de la Integración.

2.4.1. Elementos de Decisión Política para la Integración

2.4.2. Esquema de Análisis de la Integración Política

2.5. La Integración Intraregional. Propuesta Conceptual.

2.5.1. La Integración Intraregional – Concepto

2.5.2. Características de la Integración Intraregional

a. Procesos de Integración Supranacionales

b. Descentralización y Gobiernos Locales

c. Vinculación Física y de Comunicaciones

**3. ANALISIS EN UN ESQUEMA POLITICO REALISTA
INTERDEPENDIENTE DE LA INTEGRACION AN LA REGION
SUDAMERICANA.**

3.1. Comunidad Andina - MERCOSUR

3.2. Desarrollo de Infraestructura física de Comunicaciones y transporte multimodal en Sudamérica. La Teoría Sistémica y la Interdependencia. Un Marco Conceptual.

3.3. Intercambio Comercial Entre la Comunidad Andina (CAN) y MERCOSUR 1994 / 2003

3.3.1. Balanza Comercial

3.3.2. Exportaciones.

3.3.3. Importaciones

3.3.4. Diversificación

3.3.5. Importancia del comercio de MERCOSUR con la Comunidad Andina

3.3.6. Principales Productos

3.3.7. Comercio de los países andinos con MERCOSUR

3.4. Análisis del Proceso de Integración Sudamericano dentro del Esquema de Análisis Político Realista

3.4.1. Primer Círculo.

3.4.2. Segundo Círculo.

3.4.3. Tercer Círculo

4. LA INTEGRACION INTRAREGIONAL ENTRE EL PERU Y LA ARGENTINA.

4.1. Características Económicas de la Provincia de Córdoba y de la Macroregión Sur del Perú

4.1.1. La Provincia de Córdoba y su potencial exportador

4.1.2. La Región Macrosur del Perú

4.2. Áreas potenciales de complementariedad económica de las dos regiones, primeras experiencias de integración

4.3. Actividades desarrolladas en el Período 2004 y 2005 en el Esquema de Integración Intraregional entre Córdoba y la Macroregión Sur del Perú.

4.4. Creación de un Corredor Comercial Terrestre Perú / Cono Sur Intercambio Comercial Entre la Comunidad Andina (CAN) y MERCOSUR 1994 / 2003

4.4.1. La Nueva Ruta de Transporte Terrestre

4.5. La Región Centro

4.6. Análisis del Proceso de Integración Intraregional entre la Provincia de Córdoba y la Macro Región Sur del Perú dentro del Esquema de Análisis Político Realista Interdependiente

4.6.1. Procesos de Integración Supranacionales

4.6.2. Descentralización y Gobiernos Locales

4.6.3. Vinculación Física y de Comunicaciones.

5. PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACION SUDAMERICANA Y DE LA INTEGRACION INTRA REGIONAL ENTRE CÓRDOBA Y LA MACROREGION SUR DEL PERU.

5.1. Compromiso Democrático.

5.2. Ausencia de conflictos territoriales con proyección bélica.

5.3. Apertura económica y estabilidad macroeconómica.

5.4. Regionalismo Abierto

5.5. Consolidación de los beneficios del Foro APEC.

5.6. Consolidación de los Ejes de Integración Intra continente en Sudamérica hacia y desde los Puertos del Pacífico.

5.7. Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos.

5.8. Consolidación de las etapas superiores del proceso de Integración Sudamericano.

6. BIBLIOGRAFIA

Introducción

La formación de bloques regionales en el mundo, es en nuestros días una tendencia cada vez más generalizada. Por lo general, los países desean incorporar a sus realidades el llamado modelo “europeo” que a lo largo de casi cuatro décadas logro consolidar una Unión política, social y económica, y que ha logrado sobreponerse a historias pasadas de violencia y resentimiento entre los pueblos.

En Sudamérica, este fenómeno no es nuevo, puesto que desde el inicio del surgimiento de las Repúblicas, los gestores de la Independencia, concebían el futuro del continente como una entidad política y económica unida, que le permitiera un mejor posicionamiento internacional y que permitiera una coordinación de políticas comunes entre cada uno de los países.

En ese sentido, la Comunidad Andina de Naciones y el MERCOSUR, son los ejemplos más claros de Procesos de Integración en la Región, los mismos que se han dado paralelos a iniciativas más ambiciosas como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Recientemente, el lanzamiento de la Comunidad Sudamericana de Naciones, es un intento político de concretar lo hasta ahora avanzado en materia de integración, en un Proyecto amplio y omnicompreensivo de todas las naciones sudamericanas.

Tradicionalmente, uno de los objetivos primordiales de los procesos de integración fue entendido como la búsqueda de espacios de integración económica comercial entre los países, de manera tal de crear un mercado interno para los productos de cada uno de ellos, en la búsqueda de la competitividad y la especialización. En ese sentido, la integración permitía superar las deficiencias de los mercados internos y generaban un mercado más amplio para la generación de divisas vía la exportación intrazona.

Estos procesos de integración comercial se han desarrollado tradicionalmente desde las capitales de los países sudamericanos, que debido a un proceso de centralización, típico de nuestras sociedades, ha configurado una red comercial consolidada entre los actores económicos de las mismas, que por lo demás son los actores económicos de principal importancia en la economía de cada uno de los países.

Sin embargo, la Provincia de Córdoba ha sido desde siempre un actor de principal importancia en la economía Argentina, y no ha quedado ajena a los procesos de integración en los que se ha involucrado el país, sino que más bien, ha generado, ya sea desde el área gubernamental, o privada, alternativas varias en cuanto a procesos de integración intraregional que potencia su ubicación geográfica y que permite lograr un posicionamiento de sus capacidades estratégicas en cuanto Provincia con una avanzada planta industrial, pero a su vez con una potencialidad agrícola industrial específica.

En ese sentido, la hipótesis que pretendo probar, es que la consolidación de los procesos de integración en los que se han sumido los países sudamericanos (y sus líderes a nivel presidencial), se consolidarán y permitirán un efecto de expansión de sus beneficios al interior de los países, si se articulan políticas de proyección intraregional desde el interior de los países, para lo cual se tiene que consolidar procesos de descentralización política, seria y real en beneficio de las regiones, provincias o departamentos de un país.

Bajo esa premisa, el estudio que pretendo elaborar, realizará un repaso teórico de las perspectivas de la integración sudamericana, para luego proyectar las oportunidades que está genera en los espacios intraregionales, sobre el análisis concreto de los siguientes procesos:

1. La integración en Sudamérica
2. La integración entre la Macroregión Sur del Perú con la Provincia de Córdoba.

II. Teoría de la Integración

2.1 Concepto

El término “integración” ha sido utilizado como un referente en los distintos ámbitos internacionales desde el término de la Segunda Guerra Mundial. Más precisamente, los teóricos americanos que definieron la estrategia de ayuda para Europa contenida en el Plan Marshall, vieron la necesidad de enfocar la ayuda necesaria para que Europa pueda recuperarse de los estragos de la guerra, y la necesidad de su “integración” para servir de contrapeso a la expansión socialista.

Bayard Hary, asesor del Departamento de Estado Americano en ese entonces señalaba que el término integración, “aunque nunca había sido definido precisamente, connotaba más que la cooperación casual, pero a la vez significaba menos que una unificación total” de las entidades estatales.¹

La integración así entendida consistía en el establecimiento de relaciones de cooperación sistemáticas y constantes entre los países o Estados parte, más que una unificación total de estos bajo una entidad supranacional hacia la cuál los países debían ceder en mayor o menor medida su capacidad soberana de autogobierno.

¹ Bayard, Hary. En: Machlup, Fritz. “A History of Thought on Economic Integration”. Columbia University Press. New York 1977. p. 13. Traducción del autor, en inglés en el original.

El concepto mismo de la palabra integración puede ampliarse y aceptar diversas connotaciones: así, Haas y Galtung la entienden como un proceso, Amitai Etzioni como una situación, Karl Deutsch como proceso y situación, Ralf Dahrendorf como lo opuesto al conflicto y Morton Kaplan, como interdependencia de actores.²

Dentro de los actores que conciben a la integración como un proceso, Ernst Haas la define como el:

*...proceso en el cual los actores políticos de muchos y distantes escenarios nacionales son persuadidos de hacer converger sus lealtades, expectativas y actividades políticas hacia un nuevo centro cuyas instituciones, poseen o exigen jurisdicciones sobre estados nacionales preexistentes.*³

En el concepto de Haas encontramos elementos interesantes como la “persuasión” y la “convergencia hacia un nuevo centro”. Lo que implicaría que los Estados se convencen así mismos de las ventajas que traería un proceso de integración en los distintos niveles (económicos, sociales, políticos), y deciden formar un nuevo cuerpo rector o entidad supranacional que tenga jurisdicción sobre los estados partes.

Más adelante Haas amplía el concepto al señalar que:

(...) la integración puede ser concebida como un proceso que implique la politización gradual de los propósitos de los actores, los cuales fueron inicialmente considerados “técnicos” o “no controversiales”(...) Politización

² San Martín, Alejandro. “Teoría de la Integración”. Revista de la Academia Diplomática del Perú. Nro 13, ene-jun, 1975. p. 34.

³ Haas, Ernst. En: San Martín. “Teoría de.....”. Op. cit. p. 36.

*implica que los actores buscan resolver sus problemas tanto como mejorar sus intereses comunes y, en el proceso, delegar más autoridad al centro.*⁴

Haas contempla ya la importancia de la voluntad política de los actores para ampliar cada vez más la esfera de la integración, y que está pueda someter a consideración del “centro” una mayor capacidad de jurisdicción sobre las partes. Pero Haas observó que su concepto no contemplaba aún la importancia de los factores internos del proceso por lo que:

*...modificó su paradigma para señalar que la interferencia de la variable idiosincrática (...), cuando involucra a “actores político dramáticos”, puede bloquear el proceso integrador, (pero sin ser capaz de detenerlo indefinidamente)*⁵.

Finalmente, Haas señala que el éxito o no de un proceso integrador se dará “(en términos de institucionalización) si las instituciones comunes incrementan su autonomía, autoridad y legitimidad.”⁶

Para Haas, el proceso de integración tiene como principal objetivo o meta llegar a establecer un centro que concentre la suficiente autoridad y autonomía como para ejercer jurisdicción sobre los estados partes, y, a pesar de los efectos que puedan tener los actores políticos internos, el proceso difícilmente puede retroceder.

⁴ Haas, Ernst. En: Mally, Gerhard. The European Community in Perspective. Lexington Books. 1973. p. 30.

⁵ Idem. p. 33. Es interesante llamar la atención sobre esta apreciación de Haas, de lo que él llama “dramatic-political actors”, que si bien pueden afectar la marcha de un proceso de integración, no lo pueden detener.

⁶ Idem. p. 30.

Otro concepto importante de integración es el de Karl Deutsch, para quien integrar significa:

(...) constituir un todo con las partes, es decir, transformar unidades previamente separadas en componentes de un sistema coherente (...) la integración constituye un sistema, y..., genera entre las partes componentes las características de sistema, características que ellas independientemente no poseen.⁷

La noción sistémica de Deutsch nos muestra la importancia que tiene la integración para dotar a los Estados partes de nuevas características, mucho más relevantes que las que tuvieran en caso de actuar solos en el escenario internacional. Las partes no sólo convergen en voluntades hacia un centro, sino que adoptan características de un nuevo todo que influencia sobre las particularidades de cada uno de los miembros de la integración.

Deutsch no solo emplea en sus conceptos la teoría de los sistemas sino que incorpora postulados de la Teoría de las Comunicaciones. Deutsch propone que *“solo la comunicación capacita a un grupo para pensar, ver y actuar en conjunto.”⁸* Así, Deutsch:

...postulaba que un intensivo flujo de transacciones establecerá la mutua relevancia de los actores políticos y creará un patrón de interacciones entre los grupos que eventualmente llevara a la emergencia de “comunidades de seguridad.”⁹

Deutsch considera central el elemento comunicativo entre los pueblos, pues es sobre esta base que los pueblos interactúan y desarrollan lazos y vínculos, que

⁷ San Martín. “Teoría de...”. Op. cit. p. 44.

⁸ Idem. P. 40.

⁹ Mally. “The EuropeanOp. cit. p. 34.

llevarán luego a la búsqueda de la integración y a la interdependencia. La comunicación puede crear entre las partes a integrar un sentimiento de comunidad, que puede contribuir al desarrollo de la integración.

Phillip Schmitter introduce al análisis de la integración el concepto del “spill-over” o desbordamiento que es:

...la tendencia desarrollada hacia la asunción de nuevas labores colectivas y la aceptación de obligaciones mutuas adicionales, (...) una expansión hacia nuevas tareas, creación de nuevas instituciones comunes que originalmente pueden estar previstas o al menos ser derivaciones de proyecciones de un acuerdo inicial, pero que en la práctica los superan. Justamente en la superación del marco inicial previsto, está el desborde.¹⁰

El concepto de desbordamiento tiene especial importancia para la integración en los países “subdesarrollados”, pues a decir de Schmitter “el subdesarrollo resulta un fenómeno político de no-integración, condición básica ésta que se tiene que tener en cuenta cuando se trata de procesos de integración de actores nacionales en vías de desarrollo.”¹¹ El efecto de desborde se da mucho más fácilmente en países donde es necesario establecer una nueva normativa y una nueva estructura institucional; allí justamente el efecto de desborde no tiene que encontrarse con estructuras, instituciones y costumbres, arraigadas y la planificación regional se puede desarrollar de una mejor manera.

Finalmente, uno de los teóricos que más influencia ha tenido sobre el pensamiento integracionista latinoamericano es Bela Balassa, quien define la

¹⁰ San Martín. “Teoría de...”. p. 79.

¹¹ Idem. p. 80

integración como *“la abolición de la discriminación entre unidades económicas participantes de diferentes Estados nacionales.”*¹²

Balassa establece cinco etapas que todo proceso debería seguir para alcanzar una integración exitosa, éstas son: **Zona de Libre Comercio, Unión Aduanera, Mercado Común, Unión Económica, Integración Económica Total.**¹³ Balassa, entiende a la integración “no como una panacea, (...), la ampliación del mercado puede proporcionar una estructura adecuada para el desarrollo económico, pero los resultados dependerán en gran medida de las políticas económicas a seguir.”¹⁴

Uno de los objetivos primarios de un proceso de integración económica es la ampliación del mercado interno de un país. Balassa (a mediados de los sesentas) consideraba que si no se tomaba políticas adecuadas, el desarrollo no iba a lograrse. Los modelos de formación de bloques que se dan actualmente en el mundo privilegian la ampliación del mercado y la complementación económica, entendida como conseguir destino para los excedentes del sector productivo eficiente de una economía. Las consecuencias que esto puede tener en la distribución equitativa del producto en el ámbito interno pueden hacer que los procesos de integración parezcan inefectivos para algunos sectores de las poblaciones de los países miembros.

¹² Idem. p. 91.

¹³ En síntesis:

- Zona de Libre Comercio. Abolición de aranceles entre países miembros.
- Mercado Común. Eliminación de restricciones al comercio y libre movilidad de factores.
- Unión Aduanera. Establecimiento de un Arancel Externo Común.
- Unión Económica. Armonización de políticas económicas, monetarias, fiscales y sociales.
- Integración Económica Total. Unificación de las políticas de las instituciones políticas que tienen que ver con el manejo económica.

¹⁴ Balassa, Bela. “El desarrollo económico y la integración”. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. México, 1965. p. 79.

Bela Balassa consideraba que:

...el surgimiento del interés por la integración económica en los países menos desarrollados parece haberse debido más al deseo de imitar el ejemplo europeo y a escapar a los efectos discriminatorios del Mercado Común Europeo que a un esfuerzo consciente para impulsar el desarrollo económico mediante la integración.¹⁵

Al constituirse las Comunidades Europeas en un bloque comercial a partir de los años cincuenta, los países latinoamericanos que en ese entonces estaban desarrollando (algunos exitosamente) procesos de industrialización por sustitución de importaciones, consideraron que el cierre del Mercado Europeo representaría una amenaza para sus productos, de allí una de las causas que explicarían el interés por iniciativas de integración como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), ahora la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Mercado Común Centroamericano, y el mismo Pacto Andino, ahora Comunidad Andina (CAN).

Como observamos el desarrollo de una conceptualización de integración abarca muchos y variados componentes. Resulta pertinente proponer dos conceptos amplios y omnicomprendivos de lo que un proceso de integración puede ser.

J.K. de Vree sostiene que:

...la integración política internacional tiene que ver con una transformación radical de un sistema internacional particular. Está transformación es la más difícil en tanto que las unidades involucradas en ella, son en principio, Estados autónomos, i.e. grupos, los cuales ya han desarrollado instituciones políticas por si mismos. Pero, la integración implica un cese

¹⁵ Idem. pp. 15 y 16.

*imprevisto o una interrupción de la autonomía de esas instituciones a favor de unas nuevas que se superimponen a las preexistentes. Por otro lado, los Estados involucrados pueden actuar internacionalmente solo a través de sus gobiernos, esto es sus instituciones, que son las primeras víctimas de la integración.*¹⁶

Por otro lado, Luis Carlos Sachica, sostiene que:

*(...) (integrar), su significado recto y pleno es el de la concertación deliberada, entre varias unidades autónomas, de un programa de acción conjunta hasta su culminación es decir, hasta conseguir la integración perseguida, para lo cual crean una organización independiente, con esa finalidad específica, dotándola de poderes y recursos suficientes para lograrla. Implica, pues, interdependencia entre iguales, un obrar conjunto, una reciprocidad de intereses, una comunidad que no sacrifica la pluralidad.*¹⁷

Existen varios elementos comunes de éstas dos definiciones, el primero sería el resaltar la autonomía de las partes que convergen en una transformación de un sistema político. Las dos definiciones toman en cuenta la temporalidad del proceso, es decir, a medida que las partes puedan actuar en mayor medida como un todo, respetando sus individualidades, el accionar colectivo será superior a un accionar individual.

Las dos definiciones precisan también la importancia del nuevo ente que se forma a raíz de la convergencia de las funciones y atribuciones de las instituciones que forman los países miembros o la creación de la misma dotándola de los poderes suficientes para que pueda guiar y alcanzar la integración verdadera como un objetivo a alcanzar.

¹⁶ Vree, J.K.. Political Integration. "The Formation of Theory and its Problems". The Hague, Mouton; 1972. p. 118.

¹⁷ Sachica, Luis Carlos. "Integración Económica y Derecho Comunitario". En: Derecho de la Integración Económica Regional. Banco Interamericano de Desarrollo. Ediciones De Palma. Buenos Aires, 1989. p. 55.

2.2. FACTORES DE INTEGRACION

Para Haas, la integración es el resultado del trabajo de elites tanto del sector gubernativo como del sector privado que apoyan la integración por razones esencialmente pragmáticas. Las elites poseen expectativas de obtener mayores ventajas dentro de un esquema supranacional, reconstituyendo así una posición de ventaja relativamente equivalente a la que tienen en la estructura nacional. Como consecuencia de esta afirmación Haas propone que el proceso de integración europea responde a intereses particulares de los actores que excedería a explicaciones como “el deseo de paz franco-germana” o “una Europa unida”. Los motivos “altruistas”, según Haas, no han tenido nunca un rol tan decisivo como se les quiere adjudicar.

Basándose justamente en la experiencia europea, Haas y Schmitter proponen una serie de requisitos que serían necesarios para emprender con éxito un proceso de integración como son los siguientes:¹⁸

1. Un considerable intercambio o red (*network*) de comercio preexistente, de transportes y comunicación intelectual (*intellectual communication*).
2. Una élite abierta al mundo en cada país.
3. Comunidad y complementariedad de intereses entre el sector de un país y su par más allá de la frontera.

¹⁸ Schmitter, Philippe, Haas, Ernst. “México and Latin American Economic Integration”. Institute of International Studies. University of California, Berkeley, 1964. p. 4.

4. Capacidad de los ciudadanos de participar en la formulación de políticas y demandar beneficios dentro del proceso de integración.

Karl Deustch refiriéndose al proceso europeo considera que la respuesta supranacional fue una respuesta lógica como consecuencia al debilitamiento de la solidaridad de los individuos hacia la posición de sus naciones en el sistema internacional. Los actores internos de cada país, observando el desmoronamiento de sus Estados, optaron por la supranacionalidad como respuesta al debilitamiento de las estructuras económicas europeas.

Constantino V. Vaitsos señala que la integración económica no surge espontáneamente en cualquier marco económico, sino que es promovida por realidades económicas específicas y estructurada por actores socioeconómicos y políticos, para obtener objetivos particulares o proteger determinados intereses. Vaitsos señala que la simple integración económica y comercial ha tenido en muchos casos una gran fuerza desintegradora a nivel de países subdesarrollados, donde solo grupos minoritarios dentro de los países podían gozar de los efectos del proceso de integración.¹⁹ En ese sentido, Vaitsos propone que más allá de la simple integración económica, está debe servir de marco para coadyuvar esfuerzos en la cooperación regional, lo que permitiría:²⁰

1. Ampliar el contenido y el alcance de la estructura tecnológica y productiva, por medio de una profundización de la producción

¹⁹ Vaitsos, Constantino. “Crisis en la cooperación económica regional. La integración entre países subdesarrollados”. Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales. México, 1978, p. 13.

²⁰ Idem. pp. 105 –106.

programada y conjunta y de cambios cuantitativos en las capacidades locales.

2. Ampliar la soberanía e intensificar la capacidad de tomar decisiones frente al resto del mundo (es decir, la externalización de la integración).
3. Ampliar las oportunidades y las expectativas, y la capacidad de ponerlas en práctica con eficacia.

Es importante rescatar la opinión de Vaitsos, primero por la lógica que actualmente tienen los procesos de integración en el mundo, referido al ámbito económico y comercial, pero que a la vez realizan esfuerzos por hacer que los procesos adquieran características multidimensionales y no se vean limitadas.

2.3. LA TEORIA SISTEMICA Y LA INTERDEPENDENCIA. UN MARCO CONCEPTUAL

Realizar una aproximación teórica a los procesos de integración que actualmente se llevan a cabo en la región Sudamericana nos obliga a configurar un Marco conceptual de análisis que rescate los elementos de las dos principales corrientes del análisis del estudio de las Relaciones Internacionales durante el siglo XX, como es el diálogo entre Realismo y la Interdependencia Compleja.

En el presente trabajo recuperaremos los aportes realizados por el Modelo de Análisis Sistémico de Kenneth Waltz, reconocido como el iniciador del análisis Sistémico en Relaciones Internacionales, mejor conocido como Neo-Realismo, a diferencia de los análisis clásicos del realismo propuestos por Carr, Morgenthau, Kaplan, Stanley Hoffman y otros, basados en la tradición histórica, la anarquía, el conflicto y el interés definido en términos de poder e incorporaremos los elementos de la Teoría de la Interdependencia, lo que nos permitirá contar con elementos de análisis para definir la propuesta conceptual de la Integración como un fenómeno básicamente político.

El modelo resultante de la propuesta de análisis de Waltz, combinado con la teoría de Keohane y Nye sobre Interdependencia Compleja, nos permitirá realizar un análisis de las mismas, pero además, nos permitirá diseñar un modelo de análisis que nos servirá de herramienta conceptual para el

acercamiento a diferentes procesos actuales que se desarrollan en el mundo, y en especial en la Región Latinoamericana.

En este capítulo desarrollaremos los elementos principales del análisis sistémico desarrollado por Kenneth Waltz, haciendo especial énfasis en su definición del concepto de “Estructura”, y el modelo de análisis que posiciona a los estados, como unidades únicas de análisis, dentro del Sistema Internacional y los posiciona en el mismo en base a sus capacidades. Este posicionamiento, determinará su accionar exterior, inclusive, sobre el ámbito de su realidad histórica y su política interna.

Asimismo, caracterizaremos al modelo de Interdependencia Compleja propuesto por Keohane y Nye, resaltando los conceptos de vulnerabilidad e interdependencia, interdependencia económica, integración e integración económica, así como la importancia que le otorgan a los nuevos ámbitos de las relaciones internacionales ajenos a la lógica interestatal e intergubernamental como las organizaciones civiles internacionales, las empresas transnacionales y otros.

Finalmente, el autor propondrá a manera de conclusión, un esquema de análisis que incorpora los elementos principales de estas dos propuestas metodológicas, que pueda servir como herramienta conceptual para acercarnos a la compleja realidad del Sistema Internacional Actual, y sobretodo en el ámbito regional latinoamericano.

2.3.1 El Análisis Sistémico dentro de la Tradición Realista.

Kenneth Waltz, en su libro *Teoría de la Política Internacional*,²¹ hace una introducción al Análisis Sistémico en Relaciones Internacionales, abarcando en un primera etapa el desarrollo del concepto teórico de Sistema, como partes vinculadas dentro de una compleja estructura, definidas en un accionar por la satisfacción de su interés, limitada está por un “Ambiente”, que condiciona sus grado de acción de acuerdo a su posicionamiento dentro del sistema.

Kenneth Waltz revisa de una manera Crítica las propuestas teóricas realizadas por Rosencrance, Hoffman y Kaplan²², señalando que si bien las mismas se proponen como Sistémicas, otorgan demasiada importancia a la definición de las Políticas Exteriores a los elementos internos constitutivos de cada estado, y no llegan a lograr un grado de abstracción en el análisis de las Relaciones Internacionales que les permita estudiar los condicionamientos determinados por la Estructura, que para Waltz, sería el eje sobre el cual deberían girar el ámbito de estudio de la Disciplina.

El modelo Sistémico de Waltz, propone abstraer del estudio de las Relaciones Internacionales los condicionantes internos, la cooperación, las relaciones entre los estados para centrar los estudios en la “Estructura”, a la que define: “en términos de las unidades políticas primarias de una época, ya sean ciudades – Estado, Imperios o Naciones. Las estructuras emergen de la coexistencia de

²¹ Waltz, Keneth. “Teoría de la Política Internacional”. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, 1988.

²² Ver: Rosencrance, 1963, Hoffman, 1961, Kaplan, 1972.

los Estados”,²³ y agrega, que “los Sistemas políticos internacionales,..., son de origen individualista, espontáneamente generados e impremeditados”.²⁴

Waltz otorga así al concepto de estructura un paralelismo con el concepto de “mercado” en la teoría económica, es decir, como aquel elemento del sistema creado a partir de la interacción de las unidades, pero que a su vez, es exterior a ellas y determina, como un principio ordenador, aquellos límites dentro de los cuales puede desarrollarse el accionar externo de los estados.

A esta definición básica, Waltz añade que la determinación de la estructura internacional así concebida, debe ser complementada con el concepto de las capacidades relativas dentro del mismo y por su posicionamiento dentro del Sistema Internacional, determinado por las mismas.

Al tomar el estado como unidad del sistema, Waltz, les otorga su preponderancia como concepto analítico en Relaciones Internacionales, aunque reconoce a los demás actores del Sistema Internacional, todos los cuales se subordinan a la lógica estatal. Waltz señala que los Estados son similares en cuanto a las tareas que desempeñan, pero que son distintos en cuanto a sus capacidades para desarrollar esos sistemas. Es decir, los Estados, unidades del Sistema, comparten una similitud funcional, más se diferencian en cuanto a su capacidad para cumplir esas funciones. Esta capacidad va a determinar el posicionamiento de este Estado dentro del Sistema Internacional o Estructura.

²³ Waltz. “Teoría de...”. Op. Cit. p. 136.

²⁴ Idem.

En base a los dos elementos expuestos, la estructura como elemento originado en la interacción de los estados, y a su vez, externo a los mismos, determinante de su accionar, y al concepto de unidades estatales, diferenciadas en sus capacidades, Waltz propone que: “Lo que emerge es un cuadro posicional, una descripción general de la disposición de una sociedad, trazado en términos de la ubicación de las unidades y no en términos de sus cualidades.”²⁵

En el marco de lo expuesto, precisamos también que para Waltz, el accionar de los estados está determinado por la Anarquía establecida en el Sistema Internacional, en el entendido que no existe una entidad supranacional que coaccione el accionar de las demás unidades del sistema. Este es un principio permanente dentro de la lógica del análisis realista.

El principio ordenador de la estructura surge entonces como elemento imprescindible para comprender el accionar de las políticas exteriores estatales, basadas en el principio del conflicto como posibilidad permanente y el principio de autoayuda, donde los estados actúan en base a las ganancias relativas (ganar mas que el otro) y de suma cero (ganar todo, no importa si el otro no gane)

De lo hasta aquí expresado, podemos rescatar tres elementos de la lógica del análisis sistémico de Kenneth Waltz, que nos serán útiles en nuestro análisis

²⁵ Waltz. “Teoría de...”. Op. Cit. p. 147

cuando incorporemos la lógica de la interdependencia. El concepto de estructura, las capacidades como determinantes del posicionamiento de las unidades (estados), y la negación de la idea de cooperación, determinado por el principio de la lógica de la autoayuda y el accionar egoísta de los estados buscando maximizar sus ganancias relativas.

La estructura como el elemento extra nacional, determinado por el Sistema Internacional, que influye en el comportamiento de los estados y en el diseño de sus estrategias de inserción internacional. Ya sea multipolar, bipolar, unipolar, cada una de los esquemas de la Estructura, condicionarán acciones de política internacional de los estados, que estarán dadas independientemente de sus características de política interna.

Asimismo, las unidades dentro del sistema, condicionarán su accionar político externo por su posicionamiento dentro de la estructura. Es decir, los países poderosos, medianos y débiles, deberán buscar desarrollar políticas exteriores con ámbitos de acción, mundiales, regionales o vecinales, de acuerdo al caso, siempre limitados por la estructura, y a su vez, influenciados por sus capacidades relativas frente a las otras unidades.

Finalmente, la lógica de la autoayuda, nos permitirá comprender porque el diseño de políticas de proyección internacional responde a una lógica egoísta, basada en la satisfacción de intereses nacionales particulares, sobre las buenas intenciones discursivas, pero que a veces no se constituyen en respuestas claras a las necesidades de acción de los Estados.

Para incorporar al análisis, los elementos de Interdependencia, y Acción Cooperativa entre los Estados, revisaremos la propuesta conceptual de Keohane y Nye, académicos pioneros en esta rama de análisis.

2.3.2. El análisis de la Interdependencia Compleja

A diferencia del modelo de análisis realista, que presupone la posibilidad del conflicto como permanente en el ámbito internacional, Keohane y Nye proponen el modelo de análisis denominado la Interdependencia Compleja, basada en las siguientes características: Canales múltiples, agenda internacional variada y no-jerárquica, negación de la fuerza militar como elemento exclusivo del ejercicio del poder.²⁶

La noción de canales múltiples hace referencia a los múltiples niveles en que se establecen las relaciones entre estados, que partiendo de las relaciones interestatales propias, pueden ser también relaciones no gubernamentales, entre organizaciones civiles, empresas o entre otras, lo que debilita el concepto del Estado como única unidad dentro del Sistema Internacional.²⁷

De otro lado, Keohane y Nye, señalan que no existe en el ámbito internacional una Jerarquía de Temas en la Agenda a tratar. Si bien la Política Exterior de un

²⁶ Keohane y Nye. "Poder e Interdependencia. La política mundial en transición". Grupo editor latinoamericano 1988.

²⁷ Waltz no niega la existencia de otros actores dentro del Sistema Internacional, pero otorga al estado la exclusividad del ámbito de análisis de las Relaciones Internacionales como Unidad de su Sistema Estructural. El Estado es, y será por mucho tiempo, la unidad que servirá como referente del ámbito internacional.

Estado está a cargo de las respectivas Cancillerías. La interrelación producida en todos los niveles del estado y la Sociedad, y la aparición de temas de interés público mundial y no local, como la ecología, el narcotráfico, las migraciones, hacen que se amplíe los temas y los sectores involucrados en su discusión.

Finalmente, la nueva característica propuesta por Keohane y Nye, es la negación de la fuerza militar como elemento exclusivo de Poder, en el ámbito de las relaciones internacionales. Todas estas características de la interdependencia compleja, generan nuevos procesos políticos en el ámbito de las relaciones internacionales como son:

- Los estados definirán una gama de metas de su accionar exterior, condicionados no por la estructura, sino por la ampliación del ámbito de acción de las relaciones exteriores, internacionales, transgubernamentales y transnacionales.
- La interdependencia, definida en términos de vulnerabilidades del accionar de un estado frente al otro, será constituirá en un elemento de poder, de acuerdo al área de problema, determinado por la agenda de cada unidad.
- El equilibrio de poder no determinará la agenda, sin no más bien que está será determinada por los cambios que se produzcan en el ámbito de cada cuestión en particular.

A su vez, los estados poderosos verán disminuida su capacidad para imponer la agenda, y a su vez los estados débiles cooperarán entre sí para contrabalancear los escenarios de política internacional. Dice Keohane y Nye: “La capacidad para elegir el foro adecuado para un problema y para movilizar votos será un importante recurso político”.²⁸

Estos elementos del análisis de la interdependencia de Keohane y Nye, se incorporan al desarrollo de la Teoría de la Integración, que se desarrollo fundamentalmente en los años sesenta, después del estancamiento producido debido a la desaceleración del proceso Europeo durante esa década. La mayoría de nociones, modelos y herramientas desarrolladas se habían limitado a Europa y difícilmente podrían ser extrapolados a distintas realidades. Keohane y Nye²⁹ propusieron en los setentas el concepto de interdependencia y integración para incorporar al análisis los efectos que la relación entre países puede tener al interior de un bloque.

Keohane y Nye entienden interdependencia como la manera en que eventos ocurridos en alguna parte o dentro de algún componente del sistema internacional afecta eventos que tienen lugar en algún otro lugar del sistema. Para Keohane y Nye interdependencia e integración son términos con significados intercambiables que difieren sólo en que la integración se realiza dentro de un marco institucional.

²⁸ Keohane y Nye. “Poder e... Op. Cit. p. 57.

²⁹ Keohane, Robert; Nye, Joseph. “International Interdependence and Integration”. En: Grenstein, Fred; Polsby, Nelson. “Handbook of Political Science”. Addison – Wesley. 1975. pp. 363-377.

Sobre la interdependencia económica señalan que está se refiere a la sensibilidad de las transacciones económicas entre dos o más naciones hacia desarrollos económicos dentro de estas naciones.

Al asumir las categorías de Bela Balassa para el logro de la integración, Keohane y Nye señalan que estas son solo formales, en términos de las políticas seguidas por los Estados, pero no toman en cuenta el significado de estas políticas para la interdependencia económica o los niveles efectivos de integración económica.

Keohane y Nye proponen el término interdependencia – vulnerabilidad (*vulnerability interdependence*) que supone considerar que actores del sistema son más o menos vulnerables a los cambios en las reglas de juego o a cambios en el nivel de las transacciones económicas dentro del mismo sistema. De ahí la atención que se debe prestar al poder relativo de los actores dentro de un proceso de integración, para explicar el comportamiento de las transacciones económicas y los intereses que involucran las mismas.

2.4. ESQUEMA DE ANALISIS POLITICO REALISTA DE LA INTEGRACION

Durante el recorrido realizado por las propuestas teóricas de Kenneth Waltz y Keohane y Nye, hemos encontrado dos modelos de análisis dentro de la tradición realista, que en un principio se contraponen, pero que a su vez puedan convertirse en complementarios para la elaboración de un marco metodológico e epistemológico para acercarnos a la realidad de Sistema Internacional Actual.

Un Modelo de Análisis así planteado debe involucrar los siguientes elementos:

- 1. Ambiente, Estructura o Sistema Internacional.** Entendido por el elemento objetivamente ausente de la realidad, pero subjetivamente presente en la determinación de las políticas de los Estados. La Estructura anárquica del sistema internacional, determinada por las capacidades de los estados y su posicionamiento dentro del sistema, determinará la capacidad de acción de los Proyectos Nacionales, Binacionales, Regionales y Mundiales en la determinación de Políticas como seguridad nacional, fronteras, Solución Pacíficas de Controversias, así como en el debate de las Políticas de Integración, Conformación de Regímenes Internacionales y Cooperación Internacional.
- 2. Unidades del Sistema.** Conuerdo con Waltz, que el Estado, continuará siendo la Unidad de Análisis central de la disciplina de las Relaciones

Internacionales, pero asimismo, un nuevo campo de estudio se presenta para los académicos del área, con las relaciones que surgen entre el Estado, las Organizaciones Civiles, las Empresas Transnacionales, y recientemente, los Movimientos Sociales Transnacionales.

- 3. Nivel Extra-Estatal.** En el marco del análisis realista, se le otorga un papel irrelevante a la interdependencia, en la reducción de los conflictos, aún más, podría ser esta la causante de más situaciones irregulares en el sistema, al ampliar los puntos de contacto entre las unidades. La propuesta conceptual debería reconocer la influencia que las relaciones no-estatales o semi-estatales, pueden tener en el diseño de Políticas Estaduales para la inserción de los países en el Sistema Internacional.

De otro lado, un modelo de análisis que no tenga en cuenta las capacidades relativas de las unidades, no podrá abstraer el ámbito propio de estudio en determinada situación. Por lo tanto, el esquema de Potencias Hegemónicas, (que dan forma a la estructura), y la presencia de potencias medianas y débiles, posicionadas en relación de dependencia directa, (bandwagoning³⁰), o en oposición a las mismas, será un elemento determinante en el accionar de las Unidades e influenciará asimismo, las relaciones no estatales que se generen.

³⁰ “Bandwagoning”: En el ámbito de la Teoría Realista de las Relaciones Internacionales, se refiere a la acción que toman los estados débiles, uniéndose a una potencia hegemónica dentro de una política de Balance de Poder. Este fenómeno se produce cuando los estados débiles deciden que el costo de oponerse a una potencia hegemónica, excede los beneficios que se obtendrían uniéndose a ella.

Finalmente. el modelo de análisis realista que incorpora los elementos de la noción de Sistema, y la Estructura, así como el modelo de la Interdependencia Compleja, podrá permitir una mejor comprensión de los actores, las causas, las proyecciones, y las oposiciones al Proyecto de Integración Latinoamericano, que actualmente cuenta con un importante respaldo político de los líderes de la Región, pero que aún se ve sumido en marchas y contramarchas, dado los condicionantes del Sistema y de los intereses particulares de las unidades.

2.4.1. Elementos de Decisión Política para la Integración

Según Pelkmans,³¹ es necesario considerar al menos cinco cuestiones preliminares antes de considerar una integración económica regional:

1. El contexto político, es decir considerar los objetivos políticos predominantes a los que la integración deba servir, además de observar si existen limitaciones políticas predominantes que impidan la integración económica.
2. Niveles y disparidades de desarrollo. La naturaleza de la integración es diferente cuando el nivel de desarrollo de los países participantes es alto (UE) o bajo (países en vías de desarrollo). Las disparidades internas de desarrollo pueden ser fuente potencial de división.

³¹ Pelkmans, Jacques. “Comparando las integraciones económicas: prerequisites, opciones e implicaciones”. En: “La Integración Regional en América Latina y Europa: Objetivos Estratégicos y Refuerzo de las Capacidades de Respuesta”. Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR). Montevideo, 1993. p. 27.

3. El orden económico. Si bien el modelo liberal de economía de mercado prevalece en el mundo, la naturaleza y los grados de intervencionismo público, de propiedad estatal de las empresas y de regulación pueden diferir significativamente entre los Estados miembros de un proceso de integración. Cuando se avanza a etapas avanzadas de integración, los puntos de vista sobre las funciones económicas del Estado deben ser cada vez más coincidentes.
4. Selectividad. Se refiere al rango de productos que deben incluirse dentro del acuerdo de integración.³² Una cobertura de productos que no sea completa puede facilitar en gran medida el logro de consenso interno en un agrupamiento. Las listas de excepciones pueden generar altos costos políticos.
5. Integración regional e integración al mundo. Para los países en vías de desarrollo, sostiene Pelkmans, la mejor forma de encarar la integración es considerarla como parte de un paquete de reformas que incluya un cambio estructural, medidas de ajuste interno, además de un aumento global de la exposición a los mercados mundiales, estimulando la competencia con la iniciativa empresarial.

Germánico Salgado³³ resume en cinco puntos, centrándose en la experiencia de los países en vías de desarrollo, las consideraciones a tener en cuenta para analizar un proceso integrativo. Estas son:

³² El artículo XXIV del GATT señala que los acuerdos deben incluir “parte sustancial del comercio” de los países.

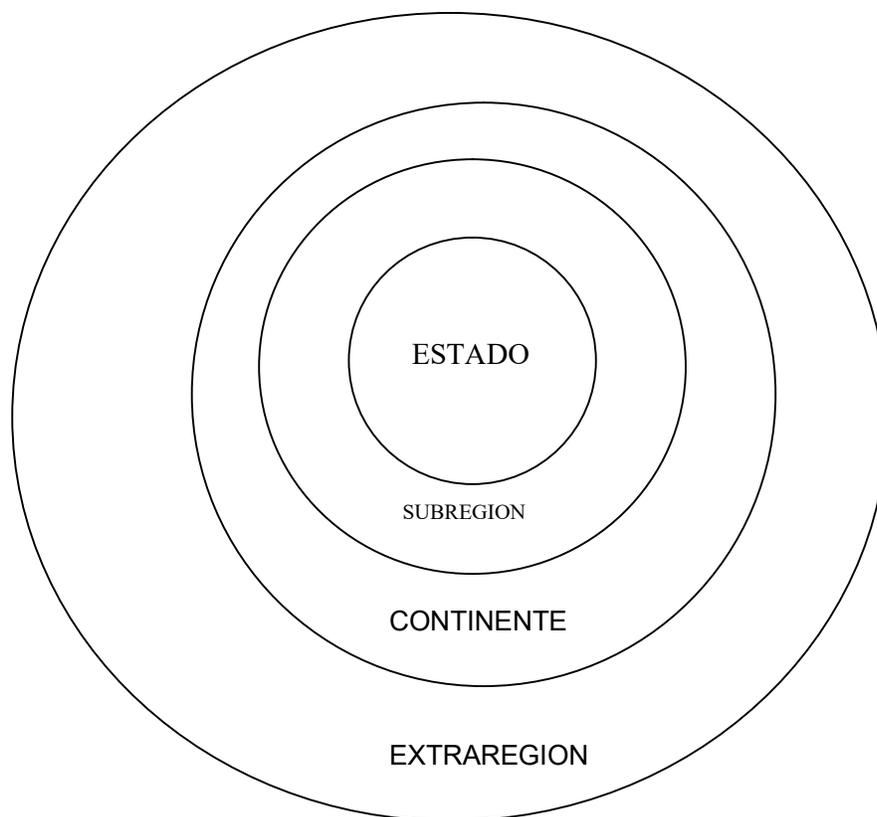
³³ Salgado, Germánico. “Modelo y Políticas de Integración”. En: “La integración...”. Cefir. Op. cit. pp. 45 y ss.

1. No existe un modelo estereotipado de integración. Los objetivos, los instrumentos y la secuencia del proceso deben corresponder a las condiciones de los participantes.
2. La liberalización del comercio es necesaria en las fases iniciales, pero debe ser apoyada después por la integración de políticas.
3. La liberación del comercio y la economía de mercado no son suficientes para asegurar el desarrollo. Es necesario una política promocional, compatible con una sana apertura externa.
4. La elección de un objetivo superior de integración entraña un alto grado de exigencia en la integración de políticas, entre ellas las macroeconómicas.
5. Los procesos de integración con altas disparidades de desarrollo y tamaño económico, no pueden prescindir de un tratamiento preferencial idóneo.

2.4.2. Esquema de Análisis de la Integración Política

A fines de establecer un esquema conceptual gráfico que nos permita analizar los procesos de integración tanto a nivel interestatal, introduzco un modelo de análisis circular, que permitirá realizar una abstracción visual de los procesos de integración dentro de un marco de análisis realista político interdependiente, incorporando los elementos teóricos hasta ahora desarrollados.

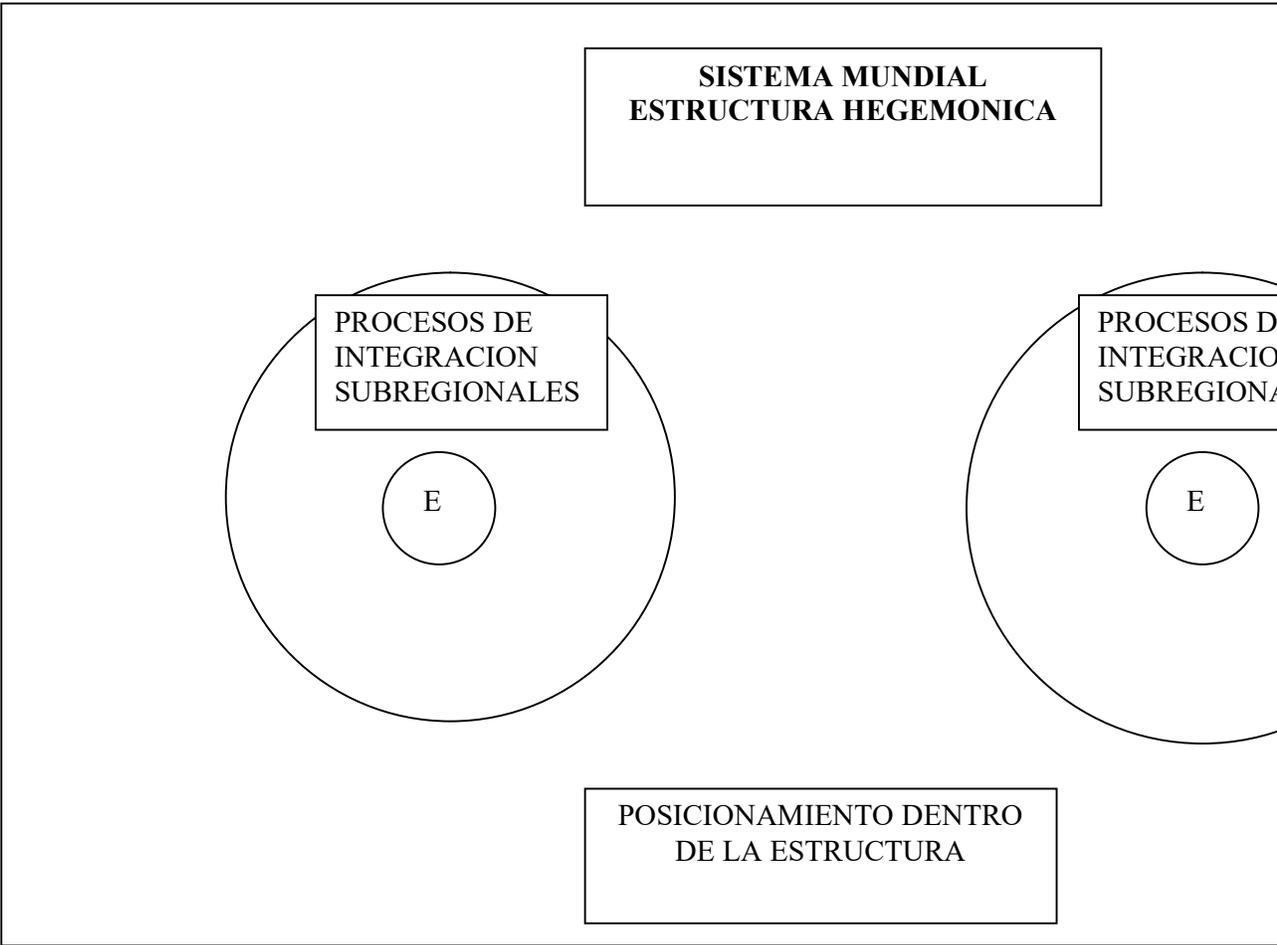
Esquema 1. Análisis Circular de los Procesos de Integración.



Fuente. Elaboración propia.

El diseño presentado en el Esquema 1, nos permiten realizar una abstracción de los escenarios del Sistema Internacional, donde ubicamos al estado como centro en torno al cual se desarrollan áreas de proyección de su política internacional, y en el cual hemos tomado como primera referencia, la posición geográfica de los ámbitos de acción de la Política Exterior. El esquema circular

nos permite incorporar la idea de concentricidad de los escenarios y como cada uno de ellos incorpora los procesos dentro del anterior escenario. A su turno, este esquema nos permitirá visualizar la influencia que los distintos escenarios pueden ejercer mutuamente sobre la posibilidad o autonomía de los estados para desarrollar sus políticas de proyección internacional, y sobretodo, en el caso particular de los procesos de integración.



Esquema 2. Análisis Circular de los Procesos de Integración dentro de la Estructura del Sistema Internacional

El diagrama presentado en el Esquema 2, nos permite incorporar a manera de ejemplo esquematizado, a dos estados, dentro del ámbito de desarrollo de la proyección de sus acciones de política exterior, reflejados en el Esquema 1, pero insertados dentro de un Sistema Mundial de Estructura Hegemónica Unipolar, influenciados recíprocamente y distinguir un ámbito particular del accionar exterior de esos estados en los procesos de integración subregionales. El accionar exterior de los estados y el diseño de las políticas exteriores, no podrá dejar de tomar en cuenta la influencia de la Estructura Mundial, de los intereses hegemónicos en juego, y la influencia que está pueda manifestar en los ámbitos regionales.

Del análisis de los diagramas presentados en el Esquema 1 y 2 podemos observar los siguientes elementos:

- **Estado.** La integración entendida como un elemento de la articulación de la Política Exterior del Estado como una de las vías para su Proyección Internacional y la búsqueda de mejores condiciones para su desarrollo, así como un mejor posicionamiento internacional en el escenario global.
- **Área Subregional.** Una primera área de proyección de las políticas de la integración, casi siempre vinculadas a la proximidad de un espacio geográfico y unas características comunes en cuanto a una geografía espacial.

- **Área Continental.** El espacio continental ampliado, constituye el segundo círculo de proyección de las políticas de integración de un país, y en el cual existe todavía una vinculación geográfica, pero no es tan cercana como en el primer círculo de análisis. Sin embargo, la proyección en el espacio continental puede fortalecerse con una acción conjunta de uno o varios estados, con una política de integración conjunta. En el caso de Sudamérica, será imprescindible incorporar al análisis la presencia de la actual potencia hegemónica en el continente.
- **Área Extraregional.** Es el tercer círculo alrededor de los estados, donde se ejecuta la articulación de la Política de Integración. Los espacios extraregionales ya no mantienen una vinculación geográfica directa, sino que más bien se vinculan entre sí en la búsqueda de obtener satisfacción para intereses particulares concretos. Estos intereses son primordialmente económicos, pero pueden incorporar diversas áreas de cooperación entre estados, que pueden ir desde Lucha contra las drogas o el desarrollo de Programas de Investigación, Ciencia y Tecnología.
- **Estructura Hegemónica Mundial.** La cual se plantea actualmente en el escenario internacional, aunque no absoluta, en un esquema de balance de poder, el Sistema todavía no se ha recuperado del bipolarismo de la guerra fría, y mantiene su tendencia a la predominancia del Sistema Norteamericano.

Estos espacios de análisis político de la integración están inversamente relacionados a los campos de análisis económico de la integración planteados por Bela Balassa. En ese sentido, podemos resumir el esquema siguiente:

Esquema 3. Cuadro Comparativo entre Integración como Proceso Político e Integración como Proceso Económico.

<p align="center">INTEGRACION POLITICA</p> <p>Análisis como Proceso Político, al que se subordinan los elementos económicos. Se prioriza el “interés de Estado”.</p>	<p align="center">INTEGRACION ECONOMICA</p> <p>Análisis como Proceso Económico Se prioriza el interés de los actores económicos</p>
<p>Primer Circulo. Área SubRegional. Búsqueda de una Integración Profunda, más allá de lo meramente económico comercial. Se incorporan elementos como coordinación de políticas macroeconómicas, políticas de desarrollo de infraestructura física y de comunicaciones, políticas migratorias, Política Exterior Conjunta, entre otros.</p>	<p>Unión Económica y Aduanera</p>
<p>Segundo Círculo. Área Continental. Coordinación de Políticas Económicas a cambio de Políticas específicas como Luchas contra las drogas.</p>	<p>Zona de Libre Comercio.,</p>

Área Extra Regional. Se incorpora a la búsqueda de la consolidación de Tratados de Libre Comercio, los esquemas de cooperación en investigación y tecnología.	Búsqueda de Acuerdos de Complementación Económica y Tratados de Libre Comercio, con un objetivo económico comercial.
Sistema Mundial de Estructura Hegemónica	Hegemon Regional liderando Integración Económica de acuerdo a sus intereses.

Fuente. Elaboración propia

En el Cuadro presentado en el Esquema 3, podemos observar la relación inversa entre el análisis de los procesos de integración desde una perspectiva política y económica, partiendo del principio, que los Estados analizarán sus particulares intereses y decidirán el mejor esquema a seguir en el ámbito correspondiente. Las etapas del proceso se realizarían individualmente y de acuerdo al los intereses particulares de cada estado, subordinando las etapas económicas de los procesos de integración, a la coyuntura de la Estructura Mundial, en una lógica Realista de elaboración de política exterior. Este criterio es fundamental para superar el criterio emotivo, los lazos históricos, o las buenas voluntades de los estados, en una hermandad de lazos históricos comunes. La integración, como herramienta de políticas exterior de los Estados, esta supeditada a los intereses que aquellos tengan dentro del Sistema Global.

2.5. La Integración Intraregional. Propuesta Conceptual.

Durante la revisión teórica realizada, hemos podido demostrar que el análisis de los procesos de integración está constituido básicamente por elementos de decisión política que darán el marco institucional dentro del cual se desarrollarán los intercambios entre los estados, en la búsqueda de consolidar sus particulares intereses.

En ese sentido, nos proponemos desarrollar en el presente capítulo, la herramienta conceptual de este trabajo que nos permitirá abordar los Procesos de Integración que se vienen dando actualmente en la Región Sudamericana con especial énfasis en el Perú y la Argentina.

2.5.1. La Integración Intraregional – Concepto

Al definir la naturaleza política de todo proceso de integración, debemos concluir que la conducción de los mismos está en manos de los líderes de los Estados, es decir, de los Líderes de los respectivos Poderes Ejecutivos, en estrecha coordinación con los Ministerios de Relaciones Exteriores que son los que determinan el rumbo que deben tomar las negociaciones técnicas comerciales de los acuerdos de alcance parcial, hasta las proyectos de integración económica comercial plena.

En ese ámbito, los países definen las prioridades de su política interna, y de su mercado interno, así como las aspiraciones políticas propias de su posicionamiento en la Región, para determinar con que grado de voluntad política participan en determinado proyecto comunitario.

La integración regional con los vecinos sudamericanos ha adolecido siempre de un gran déficit en cuanto a los volúmenes de intercambio intrazona, pero se ha visto siempre impulsada por una fuerte voluntad política de los Estados Partes de vincularse mutuamente y de otorgarse facilidades recíprocas para el comercio intraregional.

En ese sentido, podemos definir a la integración intraregional como:

...el proceso mediante el cual las economías regionales al interior de los países diseñan sus políticas de inserción internacional con sus vecinos más próximos, basados en una voluntad de mejorar su capacidad de producción competitiva frente a los demás, e incorporar los avances en materia de desarrollo de tecnologías de sus pares vecinos, y el desarrollo de nuevas y mejores vías de transporte terrestre aéreo o multimodal teniendo como objetivo primordial la búsqueda del intercambio y la compenetración mutua de las realidades políticas económicas comunes y el su desarrollo sostenible en el tiempo .

Por lo tanto, la Integración Intraregional, es la forma como las economías al interior de los países, acogen, incorporan, y obtienen beneficios del marco institucional desarrollado en los procesos de integración y se proyectan internacionalmente en la búsqueda de mejorar su capacidad competitiva frente a las regiones en los países vecinos.

2.5.2. Características de la Integración Intraregional

La Integración Intraregional que se desarrolla entre países se define por características peculiares que la determinan. Estas características son:

- a. Procesos de Integración Supranacionales
- b. Descentralización y Gobiernos Locales
- c. Vinculación Física y de Comunicaciones

a. Procesos de Integración Supranacionales

Los Procesos de Integración Intraregional están determinados por la dinámica desarrollada entre estados partes, políticamente vinculados, a través de un proceso que llamaremos “natural”,³⁴ debido al accionar propio de las economías locales y en su interacción con las economías de países vecinos”.

Los procesos intraregión, al igual que los procesos de integración propiamente dichos, se benefician de una red de intercambios preexistentes entre los actores económicos para obtener beneficios exponenciales de los acuerdos comunitarios en beneficio del comercio que puedan producir los acuerdos de integración supranacional.

³⁴ Se parte de la premisa que no podrá haber un proceso de integración entre estados que no han desarrollado vínculos políticos, históricos o sociales y menos aún económicos. Evidentemente que la vinculación “natural” de los países sudamericanos es con sus vecinos regionales y la potencia hemisférica dominante. La vinculación con otras áreas del mundo se ha logrado luego de dinámicas generadas por una fuerte voluntad política de los estados.

Asimismo, los procesos intraregión asimilan rápidamente los beneficios de los acuerdos de facilitación comercial y de libre circulación de personas, así como también los acuerdos en materia de regularización migratoria y otros que los países determinen como una muestra de voluntad política de avanzar en el proceso de integración.

De otro lado, el desarrollo de una conciencia comunitaria que es fruto del avance de los Procesos de Integración Supranacionales, permite que los actores vinculados en la ejecución de la integración intraregional, como son los estados locales y las economías regionales, puedan percibir los beneficios de la normativa común como propia y se involucren en el proceso mismo.

b. Descentralización y Gobiernos Locales

Otra de las características principales del desarrollo de un proceso de integración intraregional es el fortalecimiento de la descentralización y de los Gobiernos Locales en el área Intrazona de los Países miembros.

Los países sudamericanos a la vez que han mostrado una amplia voluntad política para integrar sus economías, han iniciado procesos de descentralización hacia el interior de sus países. La autonomía conseguida por las economías y por los gobiernos locales, ha generado una nueva dinámica interior que busca su proyección y vinculación internacional.

Este fenómeno se puede realizar en un principio al amparo de las Instituciones del Estado, como las Cancillerías o Los Ministerios de Gobierno, pero que una vez que consolidan su propia dinámica puede permanecer en el tiempo y proyectarse hacia el futuro.

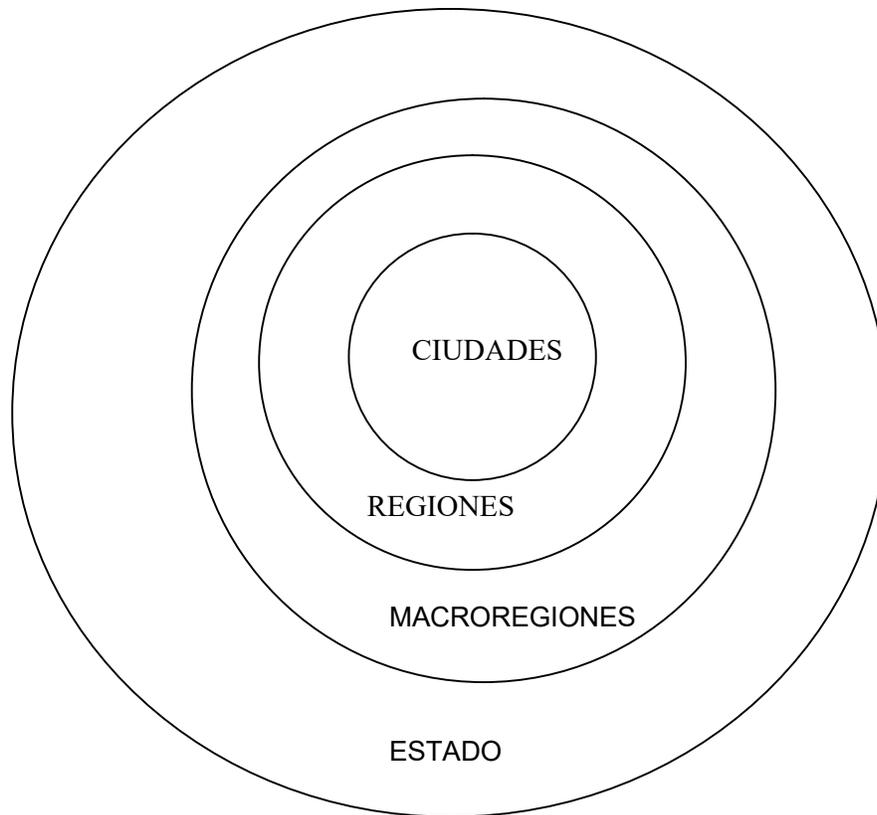
c. Vinculación Física y de Comunicaciones

Otra característica fundamental de la Integración Intraregional es el desarrollo de la estructura de vinculación física y de comunicaciones. Escapa al propósito de esta Tesis el análisis de los ejes viales que se están desarrollando actualmente en la región sudamericana, pero vasta decir que la proyección masiva de ejes multimodales carreteros, fluviales o aéreos al interior del continente sudamericano, ha generado una dinámica de integración fronteriza, o entre estados vecinos, que escapan a los tradicionales ejes de las capitales sudamericanas, para buscar su propia consolidación.

Asimismo, el diseño en cruz de las iniciativas sudamericanas de integración física (IIRSA) busca proyectar la capacidad exportadora de los estados centrales de la región y proyectarla hacia sus costas, tanto en el atlántico, como en el pacífico, así como en el Caribe. Esta dinámica que se encuentra aún en un momento inicial, ya ha generado importantes acercamientos entre estados como es el caso del Perú y Brasil, Argentina y Chile, Venezuela y Brasil, Venezuela y Bolivia, Uruguay y Argentina, entre otros.

Asimismo, es el desarrollo de las comunicaciones ha permitido acortar distancias entre los países miembros y la vinculación se hace cada vez más próxima. El gran efecto que tendrá el desarrollo de la red de integración intracontinental en la región, más la realidad próxima que nos mostraran los medios de comunicación y la Internet, permitirán que los pueblos latinoamericanos se involucren cada vez más en los procesos comunitarios y a su vez reclamar sus mejoras y su proyección y sostenimiento en el tiempo.

Esquema 4. Análisis Circular de los Efectos de los Procesos de Integración Intraregional.



Fuente. Elaboración propia.

En el diagrama presentado en el Esquema 4, observamos al Estado desarrollado como centro de nuestro análisis y los diversos ambitos intrapraís que lo componen, donde a su vez se desarrollan en forma expansiva los beneficios de los procesos de integración que diseñan los estados en sus políticas exteriores. Si bien, en algunos casos, las entidades intraestatales diseñan políticas propias de proyección exterior, no es sino bajo la égida del esquema estatal que está proyección puede tener resultados concretos en el

exterior. El Estado canaliza y coadyuva a incentivar las iniciativas intrapaís y las incorpora a sus diseños de proyección internacional y a sus intereses nacionales. El diagrama presentado incorpora solamente para los fines del estudio de caso, los niveles de macroregiones, regiones y ciudades, subunidades políticas económicas, que podrán ser utilizadas de manera comparativa entre el Perú y la Argentina en el apartado correspondiente de este trabajo.

III. Análisis en un Esquema Político Realista Interdependiente de de integración en la Región Sudamericana

Excede a los propósitos del presente trabajo realizar un desarrollo del estado actual de la Integración entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR. Para efectos de nuestro análisis realizaremos una síntesis de los principales avances logrados en materia de integración sudamericana, entre los principales países miembros, entre la CAN y el MERCOSUR y entre el Perú y la Argentina, y el ambicioso lanzamiento de la Comunidad Sudamericana poniendo énfasis en el desarrollo de las negociaciones, los procesos técnicos y las decisiones políticas que dieron impulso a las mismas.

Asimismo, tal y como planteáramos en la primera parte de esta Tesis, la integración física y de comunicaciones es uno de los elementos centrales para la concreción de la Integración y la Integración Intraregional entre los países sudamericanos. En ese sentido, desarrollaremos los avances que sobre el particular se han llevado a cabo en el ámbito sudamericano.

De otro lado, destacaremos los avances concretos en materia de liberalización económica comercial y profundización de la red de comercio preexistente en la región y su potencialidad en el futuro. Estas consideraciones económicas – comerciales se realizan a manera ilustrativa para tomar en cuenta el factor de la profundización de la integración en el área regional sudamericana.

3.1. Comunidad Andina - MERCOSUR

Los primeros acercamientos entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR se remontan a 1994 cuando el MERCOSUR, dentro de su política de relaciones externas, ve la necesidad de negociar con el resto de países del área sudamericana, sobre todo con países con los que tenía acuerdos de alcance parcial en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), con la intención de armonizar las preferencias que había otorgado a terceros países para no perforar su arancel externo común.

En un primer momento, el MERCOSUR no se refería exclusivamente a los países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) sino a todo el resto de países del área sudamericana, miembros de la ALADI. A raíz de esta preocupación interna del MERCOSUR, la CAN empieza a revisar el tema a nivel de Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y a nivel de Presidentes para ver la implicancia de esas negociaciones así como la manera de responder a esa iniciativa del MERCOSUR, dirigida ya a los países Andinos. No había planteamientos muy claros aún, pero se visualizaba la conformación de una Zona de Libre Comercio entre los dos bloques, sobre la base de una armonización de preferencias arancelarias.

A partir del año 95 la Comisión y la Secretaría de la CAN (antes la Junta) van haciendo una serie de análisis de lo que implicaría una negociación con el MERCOSUR. Y surgen diferentes propuestas de cómo debería ser la negociación, a saber: Negociación bilateral de cada país con el MERCOSUR;

Negociar todos juntos; Negociar la parte normativa juntos pero los productos cada país por separado.

En el mes de febrero de 1995, las dos partes celebraron su primera reunión en la sede de la Secretaría General de la ALADI, en Montevideo. Por entonces, Bolivia que participó activamente en ese primer encuentro entre los dos bloques, aún no había iniciado las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio en forma individual.³⁵

Un mes después, tuvo lugar una segunda reunión en la capital uruguaya, en la que se constató que las posiciones de la CAN y MERCOSUR estaban bastante alejadas en cuanto al alcance que se quería dar al Acuerdo. La CAN presentó una propuesta de Acuerdo de Tercera Generación, muy ambiciosa que incorporaba los “temas nuevos” resultantes de la Ronda de Uruguay. El MERCOSUR aún no tenía un formato claro de negociación, aunque sostenía con firmeza que su objetivo era negociar un acuerdo circunscrito al comercio de bienes.

Después de las dos reuniones se generó en la CAN una dinámica individual, pues cada país se reunió individualmente con el MERCOSUR, algunos para hablar de renegociación del patrimonio histórico³⁶. Bolivia logró un Acuerdo de Libre Comercio con el MERCOSUR negociando lo que es patrimonio histórico

³⁵ Ricco, Víctor. Negociaciones Comunidad Andina – MERCOSUR: Antecedentes y Perspectivas. 1999. En: Página web de la Comunidad Andina. www.comunidadandina.org.

³⁶ Patrimonio Histórico: Conjunto de productos que tradicionalmente forman parte del comercio entre dos países a los cuáles los países conceden ventajas por su importancia en el intercambio bilateral.

en una primera etapa hacia el Acuerdo de Libre Comercio, el que suscribió posteriormente y entró en vigencia en enero de 1997.

Ambos grupos volvieron a encontrarse los días 17 y 18 de octubre de 1996, cuando el MERCOSUR hizo algunas variaciones a sus propuestas, a la vez que la CAN realizaba análisis internos a nivel de países miembros sobre el modo de proceder en las negociaciones con los productos y la parte normativa. Se hablaba de multilateralización de preferencias, se hablaba de Patrimonio Histórico, de patrimonio histórico más otros productos, se hablaba de si debía ser Zona de Libre Comercio, o simplemente un acuerdo de multilateralización del patrimonio histórico.

Se suceden entonces una serie de reuniones técnicas realizadas en Lima y Montevideo, en las que no se trata de productos, solo de cómo sería la multilateralización: si debía ser al nivel más alto otorgado por alguno de los países, o si debía ser al promedio de las preferencias. Transcurre el año 1996, y se va perfilando mejor las posiciones de las partes y lo que cada una esperaba del proceso.

En la Reunión Ministerial celebrada el 13 de diciembre de 1997, la CAN y el MERCOSUR, tomando en cuenta las diferencias existentes en las posiciones, resolvieron prorrogar las negociaciones por 6 meses y también la vigencia de los Acuerdos de Alcance Parcial.

Se habían generado muchas dificultades por la complejidad misma de la negociación. Existían 16 acuerdos bilaterales entre los países miembros de ambos bloques, sobre preferencias arancelarias que debían convertirse en un solo acuerdo. Los intereses no eran los mismos ni en los países andinos, ni en los países del MERCOSUR.

Los demás países Andinos, viendo la experiencia de Bolivia y considerando su propia realidad, fueron tratando de armonizar posiciones para tener una voz única ante el MERCOSUR. Este intento significó un gran logro a nivel andino porque se logró que la CAN adquiriera una posición uniforme, lo cual no se había logrado en anteriores oportunidades cuando se negociaba en conjunto.

En marzo de 1998 se realiza una nueva reunión técnica en Lima y se avanza hacia la negociación de una zona de libre comercio. Pero esta negociación fue compleja, primero porque abarcaba el universo arancelario y segundo porque la normativa tenía que incorporar temas nuevos, y que tradicionalmente no eran parte de los acuerdos de la ALADI. Había temas muy sensibles como normas de origen y solución de controversias, en los cuales había diferencias. El proceso se tornó muy complejo debido a todos estos elementos. La negociación de los productos era todavía más compleja, porque había sensibilidades y extrasensibilidades. Los intereses del MERCOSUR estaban centrados en aquellos productos que eran los más sensibles de los Andinos y viceversa.

Como una muestra de la voluntad política que animaba a las partes, el 16 de Abril de 1998 se suscribe en Buenos Aires un Acuerdo Marco para la creación de una Zona de Libre Comercio entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR, que estableció las bases sobre las cuales se conformaría la zona de libre comercio en dos etapas: la primera con un acuerdo de preferencias arancelarias, que entraría en vigor el 1 de octubre de 1998 y que tuvo vigencia hasta el 31 de diciembre de 1999; y la segunda con la suscripción de un Acuerdo de Libre Comercio que entraría en vigor el 1 de enero del 2000.

Este acuerdo contempla la metodología original (aplicada en el acuerdo Bolivia - MERCOSUR), es decir, negociar primero el patrimonio histórico con productos nuevos y después negociar el Área de Libre Comercio.

Con este Acuerdo Marco las negociaciones empiezan a marchar un poco más fluidamente durante todo el año 1998. Se avanzó en la negociación y se elaboraron nuevas listas, porque el ámbito del acuerdo que se buscaba se había reducido. Este ya no correspondía a una Zona de Libre Comercio. Se empezó a trabajar una normativa elemental, acorde con el alcance del acuerdo. Ya no se hablaba de grandes temas dentro de la normativa ni de englobar demasiado la normativa tradicional porque se partía del concepto de un acuerdo de patrimonio histórico para reemplazar los 16 acuerdos vigentes.

A principios del año 1999, se logra acuerdos en la base de la negociación. Son necesarias decisiones de carácter político, una vez negociado el aspecto técnico para resolver los temas de conflictos, como los productos agrícolas,

que se iban dejando al final para no entorpecer la negociación. En enero de 1999, se empieza a visualizar un conflicto interno en el MERCOSUR en relación a la negociación con la CAN. Este se traducía en que entre los países miembros no había una posición concertada.

La siguiente reunión fue en febrero de 1999 y fue la última con MERCOSUR como bloque. Argentina no asistió a las negociaciones dejando al MERCOSUR incompleto. El MERCOSUR alegó problemas de carácter logístico y administrativo para participar de las reuniones, pero la verdadera razón estaba en la competitividad (más que complementariedad) de los productos uruguayos, paraguayos y argentinos frente a los productos de los países andinos.

Brasil decide continuar sólo, sosteniendo que los demás países del MERCOSUR habían decidido adoptar un statu quo en las negociaciones. El Brasil estaba dispuesto a no presionar más al bloque MERCOSUR y a sacar el acuerdo adelante en forma bilateral, sacrificando incluso los reclamos de Argentina y Uruguay que no estaban de acuerdo.

En marzo de 1999 la CAN empieza a negociar solo con Brasil, firmándose el Acuerdo el 4 de julio de 1999. Se ratifica a través de la Secretaria de la ALADI en Montevideo el 12 de agosto y entra en vigencia el 16 de agosto. Con Brasil las sensibilidades de los productos de la CAN eran menores, porque Brasil es un país que reconoció el trato preferencial a los países andinos otorgándolo sin solicitar mayores concesiones recíprocas. Esto era muy complicado de obtener

de la Argentina y más aún del Uruguay. Brasil no tenía sensibilidades en productos agrícolas pues tiene un mayor interés en productos manufacturados e industriales, bienes de capital. El Acuerdo alcanzado con Brasil tiene un alcance de dos años y representa un primer paso hacia la suscripción de una zona de libre comercio CAN - MERCOSUR.

El 16 de agosto de 1999, entró en vigencia, por dos años, el Acuerdo de alcance parcial de complementación económica N° 39 entre los gobiernos de las repúblicas de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, países miembros de la Comunidad Andina y el Brasil.

El Acuerdo firmado con Brasil representaba para los Andinos el 93% del comercio con ese país, lo que significa que para avanzar en la Zona de Libre Comercio, solo faltaría un 7%. El Acuerdo suscrito con Brasil era muy beneficioso para los países andinos porque ha incorporado productos nuevos que no tenían preferencia pero sí tenían comercio.

Terminada la negociación con Brasil con resultados positivos, por el alcance de los acuerdos, la CAN solicitó” a la Argentina y a cada uno de los países del MERCOSUR invocándoles a negociar con la CAN en conjunto o individualmente. No respondió ni Paraguay, ni Uruguay. Respondió Argentina para tratar lo relativo a la renovación de los Acuerdos de Complementación Económica en vigencia entre la CAN y el MERCOSUR.

El Primero de Agosto de 1999, entró en vigencia el Acuerdo de alcance parcial de complementación económica entre los gobiernos de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, países miembros de la Comunidad Andina y la Argentina, el mismo que se suscribió el 29 de junio de 2000.

Así, durante la Cumbre de Jefes de Estado realizada en el mes de septiembre de 2000, los Presidentes de los países miembros de la Comunidad Andina y el MERCOSUR decidieron iniciar negociaciones para en el más breve plazo constituir una zona de libre comercio entre ambos bloques. Esta decisión Presidencial se concreto en la reunión de los representantes del MERCOSUR y la Comunidad Andina en Asunción el 27 de abril del 2001, para retomar las negociaciones conducentes a la concreción de una Zona de Libre Comercio entre Ambos Bloques. Estas negociaciones llevaron a la firma del Acuerdo de Complementación entre la CAN y el MERCOSUR para la conformación de un Área de Libre Comercio, poniendo como fecha tope el 31 de diciembre del 2003.

El 4 de agosto del 2003, los Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Andina y el MERCOSUR, renovaron la determinación política de los países miembros, de avanzar en las negociaciones de un acuerdo de libre comercio. La Comunidad Andina hizo entrega en esta oportunidad de una propuesta de trabajo, con pautas para guiar esta negociación. El 16 de Diciembre del mismo año, los gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, estados parte del MERCOSUR, y Colombia, Ecuador y Venezuela, Países Miembros de la Comunidad Andina, suscribieron en el marco de la

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) un Acuerdo de Complementación Económica N° 59 (ACE 59), mediante el cual establecieron una Zona de Libre Comercio vigente a partir del 1° de Julio de 2004. Estos acuerdos fueron protocolizados en la ALADI, el 18 de agosto del 2004.

En el caso del Perú, participó activamente como miembro de la Comunidad Andina en las negociaciones conducentes a la conformación de un Área de Libre Comercio entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR. En una Segunda Etapa, a partir del año 2002, el Perú inició negociaciones directamente con el MERCOSUR en la búsqueda de su incorporación como país asociado. El 25 de agosto de 2003, gracias al impulso político que imprimió a la negociación la proximidad de la Visita del Presidente del Brasil Ignacio Da Silva al Perú, las partes iniciaron una maratónica jornada de negociaciones que concluyó con la firma el 25 de agosto de 2003 de un Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre el Perú y los Estados miembros del MERCOSUR. El Acuerdo de Complementación Económica destaca el Programa de Liberación, Régimen de Origen, Tratamiento de los subsidios a las exportaciones, Régimen de Salvaguardias, Régimen de Solución de Controversias y Normas y Reglamentos Técnicos y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.

El 15 de diciembre del 2003, en la reunión del Consejo Mercado Común, se expide la **Decisión MERCOSUR/CMC/DEC N° 39/03**³⁷, en la que se establece

³⁷ Decisión MERCOSUR/CMC/DEC N° 3903. En: <http://www.sice.oas.org/trade/mrcsrs/decisions/dec3903s.asp>. Sistema de información de Comercio Exterior: SICE. Unidad de Comercio Exterior de la Organización de Estados Americanos.

la participación plena del Perú en los mecanismos institucionales del MERCOSUR como país asociado.

En diciembre de 2004, en la Cumbre de Presidentes llevada a cabo en Ouro Preto, se acordó el ingreso de Ecuador, Colombia y Venezuela como países asociados al MERCOSUR.

El 22 de abril del año 2006, Venezuela ha denunciado el Acuerdo de Cartagena, que lo vinculaba como miembro pleno del bloque, para convertirse en miembro pleno del MERCOSUR. Sin embargo, hace pocos días (09 de agosto) este país ha suscrito un Memorandum de Entendimiento con la CAN, que mantiene todos los beneficios alcanzados en materia de liberalización comercial en su membresía comunitaria andina.

Por su parte, el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, en reunión ampliada con la Comisión, adoptó el 7 de julio de 2005 la Decisión 613, mediante la cual se otorgó la condición de Miembro Asociado a la República de Argentina, la República Federativa de Brasil, la República de Paraguay y la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR, y se definieron los términos de su participación en la Comunidad Andina, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 136 y 137 del Acuerdo de Cartagena.³⁸

³⁸ En: Página Web de la Comunidad Andina. CAN – MERCOSUR.
http://www.comunidadandina.org/exterior/can_mercosur.htm,

Esquema 5. Participación de los Estados en los Procesos de Integración en Sudamérica.

PAIS	COMUNIDAD ANDINA	MERCOSUR
Argentina	Asociado	Pleno
Brasil	Asociado	Pleno
Bolivia	Pleno	Asociado
Colombia	Asociado	Pleno
Chile	Asociado	Asociado
Ecuador	Pleno	Asociado
Paraguay	Asociado	Pleno
Perú	Pleno	Asociado
Uruguay	Asociado	Pleno
Venezuela	No miembro	Pleno

Fuente. Elaboración propia.

En el Esquema 5 podemos observar tres elementos importantes que resumen el estado actual del Proceso de Integración en el continente sudamericano, como son: La participación de TODOS los países de la región (a excepción de Guyana y Surinam) en algunos de los dos más importantes procesos de la Región como son la Comunidad Andina y el MERCOSUR; el giro que ha dado Venezuela desde la Comunidad Andina hacia el MERCOSUR, y la incorporación de Chile al proceso Andino.

3.2. Desarrollo de Infraestructura física de Comunicaciones y transporte multimodal en Sudamérica.

Uno de los elementos más importantes de las Políticas de Integración Sudamericanas es la Iniciativa de Integración Regional Sudamericana (IIRSA)³⁹ que viene siendo impulsado por la Corporación Andina de Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo, y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) que consiste en crear grandes ejes de integración sudamericano, ejes viales y multimodales en los cuales se constituyan espacios de integración entre los países.

Esta iniciativa fue lanzada durante la Reunión de Presidentes de América del Sur realizada en la Ciudad de Brasilia entre el 31 de agosto al 1 de septiembre del 2000. Esta Iniciativa se articula de un Comité de Dirección Ejecutiva, un Comité de Coordinación Técnica y 18 Grupos Técnicos Ejecutivos.

Para la determinación de los Ejes de Integración se deberá considerar tres componentes fundamentales y necesarios, vialidad en cualquiera de sus formas – carretero, ferroviario o fluvial-, líneas de transmisión de energía y telecomunicaciones de última generación con fibra óptica. Estos ejes, orientados a mejorar la competitividad de las regiones, permitirá también el desarrollo de las regiones del interior del país y su incorporación al Comercio Regional e Internacional.

³⁹ Ver: Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana: www.iirsa.org.

A manera de ilustración podemos señalar que los principales Ejes son: El Eje Andino, que une Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, el Eje Interoceánico que une los puertos de Matarani, Ilo (Perú), Arica e Iquique (Chile) con los puertos de Santos y Sepetiba (Brasil), pasando por Puerto Suárez (Bolivia) y el Eje Fluvial Norte- Sur, que ha sido denominado el Eje Multimodal Orinoco-Amazonas-Plata. Asimismo, otro de los Ejes de Integración que se ha ido consolidando en importancia, es el Corredor Central Bioceánico del MERCOSUR.

La conformación de estos Ejes de Integración presenta una serie de obstáculos para su plena operatividad como son:

- Los sistemas operativos de transporte multimodal, en estos momentos se encuentran regulados por regímenes y leyes distintas en cada país, por lo que se tiene que negociar en forma bilateral, subregional y regional.
- El transporte aéreo entre ciudades vecinas de países fronterizos.
- y la búsqueda de los instrumentos de financiamiento para los proyectos de integración física regional.

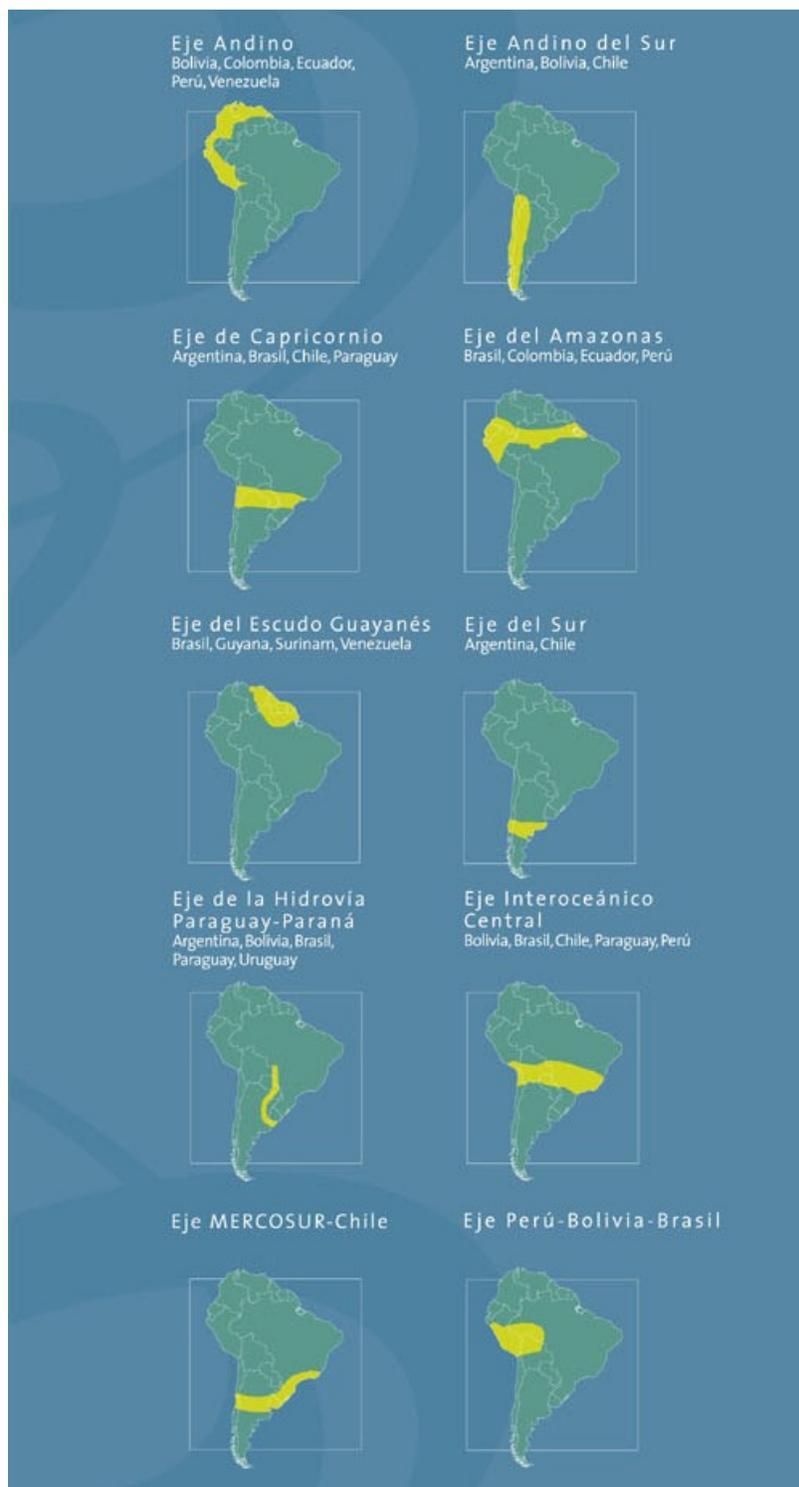
La proyección de estas avanzadas iniciativas de Integración Física, puede reflejarse en una vinculación entre Córdoba y la Macro Región Sur del Perú al potenciar la ruta que va desde Córdoba, hasta Jujuy, utiliza el Paso de Jama,

llega a la Costa a la altura de San Pedro de Atacama y luego se proyecta hacia el Norte, entrando al Perú por Tacna.

La utilización de esta ruta permitirá potenciar la proyección de Córdoba hacia el Perú e incorporarla al Eje Brasil, Bolivia, Perú Chile.

La concreción de la Iniciativa para la Integración Regional de Sudamérica permitirá facilitar y acercar aún más a nuestros países y permitirá consolidar la unión buscada a través de los múltiples acuerdos de integración vigentes en la Región.

Cuadro 1. Ejes IIRSA.



Fuente: Página Web de la Iniciativa para la Integración Física Sudamericana.

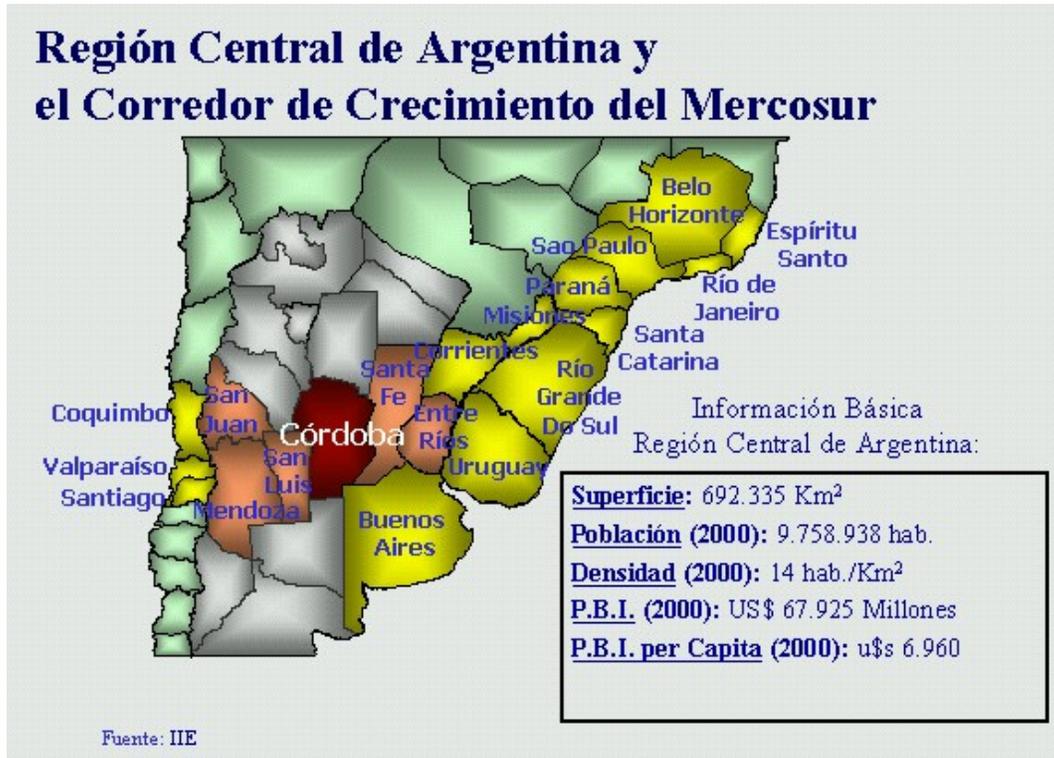
www.iirsa.org

Cuadro 2. El Perú y su proyección en los Ejes IIRSA.



Fuente. Wagner Allan, Santa Gadea Rosario. "La Integración Regional Entre Bolivia, Brasil y Perú". Centro Peruano de Estudios Internacionales. 2002.

Cuadro 3. El Corredor Central del MERCOSUR



Fuente. *Página Web de ProChile.*

http://www.prochile.cl/valparaiso/cordoba_taller_2004.pdf

3.3. Intercambio Comercial Entre la Comunidad Andina (CAN) y MERCOSUR 1994 / 2003

El intercambio comercial entre la Comunidad Andina y MERCOSUR en el año 2001 alcanzó los 5 784 millones de dólares, mostrando un incremento de 140 millones de dólares con respecto al año 2000 (5 644 Millones de dólares).

El 32 por ciento de ese intercambio, corresponde a las exportaciones (1 837 millones de dólares) y el 68 por ciento restante se refiere a las importaciones (3 947 millones de dólares).

Durante los diez últimos años, se observa tres períodos: el primero entre los años 1992 y 1997 con una tendencia creciente y sostenida, el segundo período muestra un descenso entre los años 1998-1999 y el tercer período se inicia en el año 2000 con una importante recuperación, alcanzando una cifra récord en el año 2001.

3.3.1 Balanza Comercial

La balanza comercial de la Comunidad Andina con MERCOSUR ha sido deficitaria en todo el período analizado, entre mil y dos mil millones de dólares, registrando su mayor déficit en el año 2001 con 2 111 millones de dólares.

3.3.2 Exportaciones

Las exportaciones de la Comunidad Andina hacia MERCOSUR muestran una tendencia creciente entre 1992 y 1997, se redujeron en los dos años subsiguientes, registró su mayor valor en el 2000 y se redujeron en el 2001. La tasa promedio anual de 1992 al año 2001 es de 9 por ciento, pasando de 861 millones de dólares en 1992, a la cifra de 1 837 millones en el año 2001. Cabe señalar que en casi todos los años los combustibles (Petróleo y Derivados) representaron más del 50 por ciento de las exportaciones andinas al MERCOSUR. En el año 2001 éstas mostraron una disminución representando un 40 por ciento de las exportaciones andinas.

3.3.3 Importaciones

Por su parte las importaciones de la Comunidad Andina desde el MERCOSUR han mostrado también una tendencia creciente de 7 por ciento en promedio anual, pasando de 2 233 millones de dólares en el año 1992 a 3 947 millones en el 2001. Cabe señalar las menores compras andinas en los años 1996 y 1999.

3.3.4 Diversificación

El número de subpartidas exportadas en los últimos diez años por la Comunidad Andina hacia MERCOSUR, se ha visto incrementado de 1 416 en el año 1992 a 1 770 en el año 2001 en un 25 por ciento; dicha diversificación

de nuestras ventas registrada en el 2001 representa el 33 por ciento del total de subpartidas exportadas por la Comunidad Andina al mundo.

Por el lado de las Importaciones el número de subpartidas se incremento en 10 por ciento pasando de 4 226 subpartidas en el año 1992 a 4 654 subpartidas en el año 2001, éstas representaron el 73 por ciento del total de subpartidas importadas por la Comunidad Andina del mundo.

3.3.5 Importancia del comercio de MERCOSUR con la Comunidad Andina

En el año 2001 las exportaciones hacia MERCOSUR han significado el 4 por ciento del total de las exportaciones de la Comunidad Andina al mundo. MERCOSUR por su parte, como mercado proveedor ha significado para la Comunidad Andina alrededor del 9 por ciento de las importaciones andinas del mundo, en los últimos años.

Por su parte, la Comunidad Andina en las compras que realiza MERCOSUR del mundo ha significado en los últimos años el 2,3 por ciento y en las ventas que realiza MERCOSUR al mundo, la Comunidad Andina les representa el 4,4 por ciento.

3.3.6 Principales productos

Los principales productos que exportó la Comunidad Andina a MERCOSUR en el 2001 fueron: Aceites de petróleo (21 por ciento), derivados de petróleo (19,3

por ciento), gas natural (12,9 por ciento), bananas (2,9 por ciento), plata en bruto (2,35 por ciento) y minerales de zinc (2,07 por ciento). Los productos que representan cada uno entre 1 y 2 por ciento fueron cátodos de cobre, hulla bituminosa, plomo refinado, Politereftalato de etileno, Máquinas de sondeo, zinc en bruto y Policloruro de vinilo.

Por el lado de las importaciones, los principales productos comprados a MERCOSUR fueron: vehículos varios (6,3 por ciento), aceite de soya (2,8 por ciento), frijoles (2,8 por ciento), tortas de soya (2,7 por ciento), vehículos con motor de émbolo (2,6 por ciento), maíz duro (2,1 por ciento). Otros productos individuales con participación entre 1 y 2 por ciento fueron: medicamentos, trigo duro, vehículos, gasolina de motores, tubos de entubación, tejidos de mezclilla, aparatos emisores con aparato receptor incorporado, neumáticos nuevos de caucho.

3.3.7 Comercio de los países andinos con MERCOSUR

Durante los diez últimos años Venezuela es el país andino que más exporta en promedio a MERCOSUR, seguido de Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador. Por el lado de las importaciones, el país andino que más compra en promedio a MERCOSUR es también Venezuela, seguido por Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador.

Bolivia.- Entre los años 1992 y el 2001 las exportaciones bolivianas hacia MERCOSUR han crecido con una tasa promedio anual de 10 por ciento, pasando de 166 millones de dólares en 1992 a 380 millones en el 2001. Su comportamiento es oscilante con tendencia creciente hasta el año 1999. A partir del año 2000 Bolivia empieza a registrar mayores valores alcanzando su cifra récord en el año 2001.

Por su parte, durante el mismo periodo, las importaciones han crecido con una tasa acumulativa promedio anual de 9 por ciento pasando de 267 millones de dólares en el año 1992 a 593 millones de dólares en el año 2001.

La balanza comercial es deficitaria en los diez últimos años; muestra una tendencia negativa hasta el año 1999, pero a partir del año 2000 ésta muestra una recuperación explicada por el aumento de sus exportaciones.

Colombia.- Entre 1992 y el año 2001 las exportaciones colombianas hacia MERCOSUR han crecido con una tasa promedio anual de 4 por ciento, pasando de registrar 149 millones de dólares en 1992 a 219 millones en el año 2001. Su comportamiento anual fue ligeramente oscilante con tendencia creciente hasta el año 2000. En el año 2001 Colombia registra una disminución de sus exportaciones hacia MERCOSUR.

Por su parte las importaciones a MERCOSUR, han crecido con una tasa de 7 por ciento en promedio anual para el mismo período analizado, pasando de

480 millones de dólares en 1992 a 851 millones de dólares en el año 2001. La tendencia también es oscilante con una ligera alza en los tres últimos años.

La balanza comercial ha sido negativa para todo el período en estudio. En el año 2001 las tendencias de sus exportaciones y de sus importaciones dieron origen a su déficit más notable con 632 millones de dólares.

Ecuador.- Las exportaciones ecuatorianas hacia MERCOSUR mostraron una tendencia creciente en el primer quinquenio y oscilante con tendencia descendente para el segundo, con una tasa acumulativa promedio anual de 9 por ciento para toda la década, pasando de 44 millones de dólares en 1992 a 98 millones en el año 2001. El mayor valor de sus exportaciones lo obtuvo en 1995 (154 millones de dólares).

Por su parte las importaciones muestran una tendencia creciente y oscilante, con una tasa acumulativa promedio anual de 5 por ciento. En 1992 registró 192 millones de dólares y en el año 2001 un valor de 308 millones. Sus mayores compras las registró en 1998 y 2001 con 366 y 308 millones de dólares respectivamente.

La balanza comercial fue negativa para el Ecuador en todo el período, registrando su déficit más notable en el año 1998 con 224 millones de dólares. En el año 2001 se registra un déficit de 210 millones de dólares.

Perú.- Las exportaciones peruanas hacia MERCOSUR han mostrado una tendencia creciente durante la década con algunas oscilaciones, pasando de 193 millones de dólares en 1992 a 248 millones en el 2001. La tasa acumulativa promedio anual entre 1992 y el año 2001 fue de 3 por ciento.

Por su parte las importaciones en ese mismo período muestran una tendencia marcadamente creciente hasta 1995 y oscilante en los siguientes años hasta el año 1999 donde se registra una disminución. A partir del año 2000 las compras desde MERCOSUR aumentan registrando su cifra récord en el año 2001.

Durante el periodo en estudio las importaciones han crecido con una tasa acumulativa anual de 6 por ciento pasando de 517 millones de dólares en 1992 a 849 millones en el 2001.

La balanza comercial fue negativa para el Perú durante todo el período analizado, registrando su déficit más notable en el año 2001 con 601 millones de dólares.

Venezuela.- Entre 1992 y el año 2001, las exportaciones venezolanas han crecido con una tasa promedio anual de 13 por ciento, pasando de 309 millones de dólares en 1992 a 892 millones en el año 2001, alcanzando su cifra récord en el año 2000.

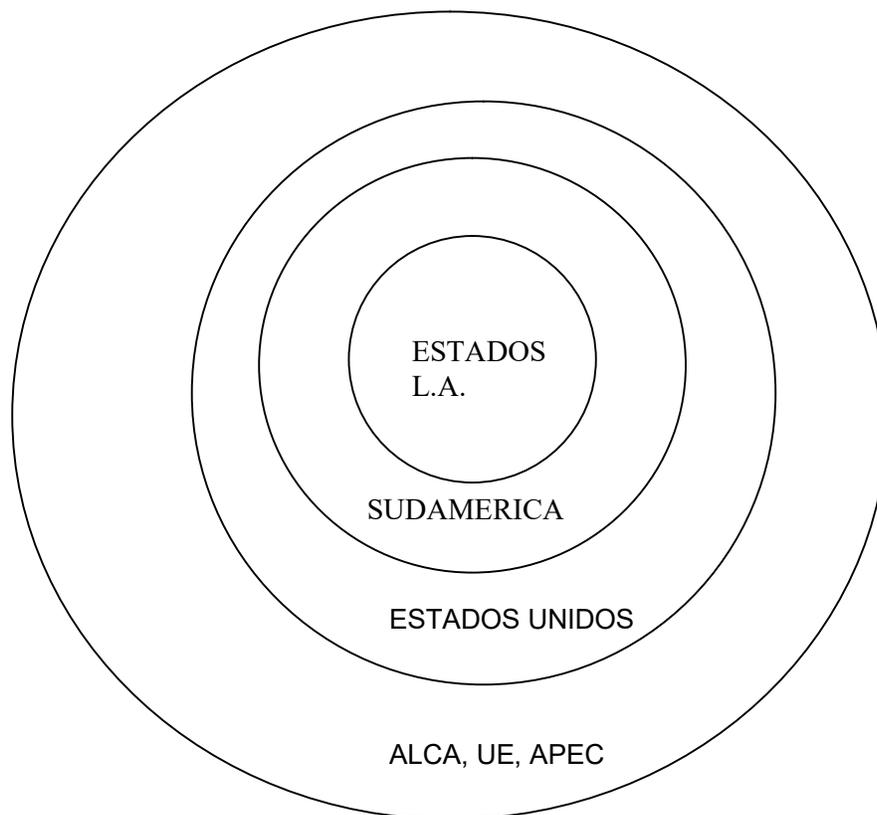
En el año 2001 el valor en dólares de sus exportaciones sufrió un descenso del 31 por ciento respecto al año anterior, descenso explicado mayormente al cambio desfavorable de las condiciones del mercado petrolero.

Por el lado de las importaciones muestran un comportamiento creciente con una tasa acumulativa promedio anual de 6 por ciento, pasando de registrar 778 millones de dólares en 1992 a 1346 millones en el año 2001, El valor más alto fue justamente en el 2001. La balanza comercial es favorable para Venezuela en el año 1994 y en los períodos 1996-1997 y 1999-2000. En el año 2001 Venezuela registró un déficit comercial de 455 millones de dólares a raíz del retroceso de sus exportaciones.

3.4. Análisis del Proceso de Integración Sudamericano dentro del Esquema de Análisis Político Realista

Dentro del esquema teórico presentado en esta tesis, podemos utilizar las herramientas conceptuales para realizar una aproximación teórica a los avances en Materia de Integración Sudamericana

Esquema 6. Análisis Circular de la Integración Sudamericana.



Fuente. Elaboración Propia.

Del esquema presentado en la página precedente podemos observar los siguientes elementos:

3.4.1. Núcleo “Duro” de Integración – Primer Círculo. En el primer Círculo encontramos a todos los países latinoamericanos comprometidos en un proceso de integración regional con una amplia esfera de acción política y que subordina las políticas económicas comerciales, a políticas de complementariedad entre estados a largo plazo. Esta primera área de integración en latinoamericana fundamentalmente es el resultado de procesos de integración subregionales convergentes como son el MERCOSUR y la Comunidad Andina, que aunque si bien tuvieron orígenes distintos, la voluntad política expresada en la última década los ha llevado a establecer objetivos y plazos comunes y a formar la Comunidad Sudamericana de Naciones como un proyecto visionario de largo plazo. Esta primera área de integración ha consolidado elementos como el compromiso democrático, la paz regional, la vocación hacia la unidad latinoamericana, la reforma institucional de los procesos, y la ampliación de los objetivos comunitarios económicos. Se ha superado las clásicas etapas de integración de Balassa, para definir objetivos comunes a corto, mediano y largo plazo.

Resultados concretos en este primer círculo de integración son:

a. Compromiso democrático.

- b. Voluntad Política por la Unidad Latinoamericana.
- c. Coordinación de Políticas Macroeconómicas.
- d. Superar niveles primarios de integración comercial y profundizar los mismos.
- e. Coordinación de Políticas Migratorias.
- f. Posiciones comunes en foros internacionales.
- g. Proyección Internacional al Mundo.

3.4.2. Segundo Círculo. En una segunda Área de la Integración latinoamericana, los países en la región han adoptado posturas divergentes en cuanto a su aproximación a la potencia hegemónica mundial, como es Estados Unidos. Por un lado, los países de la región Andina, Perú, Ecuador, Colombia y Chile, han profundizado sus vinculaciones con la potencia hegemónica, y han profundizados sus procesos de vinculación en la esfera comercial. Esta realidad, ha inspirado la formación de un Eje Pacífico en la región, que va desde México, hasta Chile, con una clara voluntad pro Estados Unidos, con una vinculación basada en la profundización de los vínculos económicos comerciales, pero que a su vez, permite “Asociaciones Estratégicas en otras áreas. En el caso de los países MERCOSUR, si bien han adoptado una posición divergente hacia la potencia hegemónica, mantiene un alto grado de vinculación política a niveles que no necesariamente están vinculados a lo económico comercial. Solo en el caso de Uruguay, este país ha manifestado su voluntad de empezar las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio con

Estados Unidos, aunque sus obligaciones comunitarias MERCOSUR pueden dificultar la consecución de los mismos.

3.4.3. Tercer Círculo. En el Tercer Círculo o espacio de análisis, encontramos a la proyección extra regional de los países latinoamericanos, donde podemos observar también posturas divergentes sobre la vinculación con otras áreas regionales del Mundo. Los países andinos han consolidado su proyección hacia el Asia Pacífico mediante la plena incorporación al Foro Económico APEC. Tanto México, Chile y Perú han apostado por su proyección económica comercial hacia el área del Pacífico y el desarrollo futuro que tendrá la proyección de las economías de China, India, Japón, el ASEAN y Rusia. Esta proyección hacia esta región no puede definirse como un proceso de integración, sino como una herramienta de política exterior que privilegia relaciones adecuadas con las Economías miembros de APEC. Este foro, desarrollo esquemas de facilitación de comercio e inversiones, así, como políticas que promueven el intercambio comercial entre las economías miembros.

IV. La Integración Intraregional entre Perú y la Argentina

La Argentina y el Perú han estado históricamente vinculados por relaciones históricas de hermandad que se han manifestado a lo largo de sus correspondientes vidas republicanas.

Asimismo, Córdoba ha estado vinculada desde su fundación a la vida del Perú, y en la actualidad alberga una importante Comunidad de Peruanos que se han integrado a la vida de la Sociedad Cordobesa. De otro lado, Córdoba mantiene una limitada vinculación comercial con el Perú que más allá de la distancia, parte por el desconocimiento que se ha generado de una región frente a otra, sobretodo en el área de la oferta exportable de cada una de las partes.

La posibilidad de definir una Alianza estratégica entre la Provincia de Córdoba y la Región Macrosur del Perú parte de la inquietud de los sectores públicos y privados de ambos países por vincular las regiones y consolidar un flujo importante de intercambio comercial entre las dos zonas.

El proceso de integración intraregional entre el Perú y la Argentina fue impulsado y consolidado por dos factores de integración de primer orden como son:

a. Vuelo Intrafronterizo entre las Ciudades de Córdoba y Tacna.

Durante casi diez años se realizó un vuelo regular semanal entre las ciudades de Córdoba y Tacna en el Sur del Perú. Esta operación aérea estuvo a cargo del Grupo Empresarial Caminos del Sol, gerenciada por el empresario peruano Julio Vargas Peralta y contó con el apoyo del Consulado General del Perú en Córdoba, dado su carácter integrador y que acercaba a dos importantes zonas del Perú y la Argentina.

La existencia del vuelo regular entre Córdoba y Tacna, con solo dos horas y media de duración permitió los siguientes resultados en materia de integración:

1. Estableció una manera rápida y efectiva de acercar al Perú a la Argentina y viceversa.
2. Convenció a las Autoridades Políticas y Privadas de las Dos regiones a participar del Proceso de Integración entre las dos MacroRegiones.
3. Permitió la participación de Varias Misiones comerciales desde y hacia la Argentina al Perú, lo que mostró una oferta exportable entre ambas regiones y la complementariedad que podría ser explotada en muchas áreas.
4. Permitió desarrollar el Turismo tanto desde y hacia el Perú y la Argentina, factor de primer orden en el conocimiento de la cultura y las tradiciones del otro, condición sin la cual, el desarrollo de nuevos patrones de consumo no se producirían.

Cuadro 4. Vuelo Córdoba – Tacna Córdoba.



Fuente. Página Web de la Empresa Caminos del Sol. www.caminosdelosol.com.

**b. Inauguración de la Nueva Ruta de Transporte
Multimodal entre Córdoba y el Perú.**

En febrero de 2005, el vuelo Córdoba – Tacna – Córdoba fue cancelado por cuestiones vinculadas a problemas de seguridad y disposiciones de las autoridades Argentina. Aún así, el impulso otorgado por las actividades de integración desarrolladas durante el año 2004, permitieron vincular a empresarios y hombres de negocio que han iniciado ya una intensa interrelación económica comercial entre la Provincia de Córdoba y la Argentina con el Perú.

De acuerdo a la información proporcionada por la Gerencia del Grupo Empresarial Caminos del Sol, la ruta de transporte Multimodal que se inició desde Córdoba hacia Tacna a través del Paso de Jama, está actualmente proyectando su zona de influencia hasta Ecuador al Norte del Perú y por el Sur hasta Uruguay, abarcando también una zona de Bolivia y con planes de proyectarse hacia el Sur Brasileiro.

El Eje de integración desarrollado podrá ser evaluado por los agentes económicos de ambos países para profundizar las vías de interrelacionamiento entre las dos regiones.

Antes de continuar con el desarrollo de los avances en materia de Integración Intraregional entre la Provincia de Córdoba y la Macroregión Sur del Perú,

realizaremos una breve descripción de las dos regiones, mostrando su ubicación geográfica, sus características particulares y sobretodo el potencial exportador que pueden desarrollar.

4.1. Características Económicas de la Provincia de Córdoba y de la Macroregión Sur del Perú

4.1.1. La Provincia de Córdoba y su potencial exportador⁴⁰

La Provincia de Córdoba, República Argentina, está estratégicamente ubicada en pleno corazón del MERCOSUR, a mitad de camino de los principales puertos del Corredor de Negocios Biocénico Atlántico – Pacífico. Córdoba limita con las provincias de Santa Fe por el este; de Santiago del Estero por el norte; de Catamarca, La Rioja y San Luis por el oeste, y de La Pampa por el sur.

La Provincia de Córdoba cuenta con una población de tres millones sesenta y un mil seiscientos once habitantes (3.061.611), concentrándose en la ciudad de Córdoba Capital una población de un millón trescientos mil habitantes (1.300.000).

La provincia se halla en una encrucijada de vías de comunicación con las demás regiones. Córdoba, es el centro donde confluye toda la red vial Argentina, proveniente tanto de Buenos Aires, del Sur, de la Zona Patagónica, de la Zona Entrerriana y del Noroeste Argentino.

Córdoba participa, junto con las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, del núcleo de mayor peso económico del país. Desde fines del siglo XIX se

⁴⁰ Gobierno de la Provincia de Córdoba. www.cba.gov.ar. Ministerio de la Producción.

incorporó a la economía nacional y al comercio exterior con el cultivo de cereales y la producción de carne de vacuno. A mediados del siglo XX inició su producción industrial, apoyada en la energía hidroeléctrica. La producción de cereales y oleaginosas (trigo, maíz, girasol, maní, soja o soya) está destinada en su mayor parte a la exportación. También se producen cultivos intensivos en los valles serranos; bajo riego se obtienen legumbres, hortalizas, frutas y vid. La ganadería vacuna y ovina se desarrolla a partir del cultivo de forrajeras o en pastos naturales en el centro y sureste. La ganadería vacuna lechera es de gran relevancia y dio origen a una próspera industria láctea. En el sector serrano y en los llanos semiáridos del oeste se cría ganado ovino y caprino.

Las industrias se concentran en la ciudad de Córdoba, capital de la provincia y uno de los distritos industriales más importantes del país. Otras ciudades industriales son Río Cuarto, San Francisco, Río Tercero y Villa María. Se desarrollan rubros o sectores industriales muy diversos como material de transporte, automotores, maquinarias, alimentos, productos químicos, fábrica de aviones, textiles, petroquímica y cementeras, entre otras.

Los sectores de producción con mayor crecimiento en Córdoba son Automotriz – Autopartista, Máquinas, Herramientas, Industria Láctea, Industria Oleaginosa, Golosinas, Industrias Agro-Alimenticias, Producción de Miel Natural.

Sin embargo, la Provincia de Córdoba tiene un gran potencial productivo en los sectores de Servicios de Ingeniería, Maquinaria y Equipos para la Industria Alimenticia, Equipos y Aparatos Médicos, Maquinaria Agrícola y sus partes,

Turismo, muebles para el Hogar y la Oficina, Materiales de Construcción, Industria Aeronáutica, Tecnologías de la Información y Comunicación entre otras.

Algunos datos que confirman la importancia de la Provincia de Córdoba como centro productor y zona propicia para la generación de negocios en la Argentina la vemos reflejado en lo siguiente:

En la Provincia de Córdoba existen 5240 empresas industriales. 2400 aproximadamente están establecidos en la Ciudad de Córdoba Capital.

En el ámbito Comercial, en la Provincia de Córdoba se encuentran instaladas importantes cadenas internacionales de hiper y supermercados, como Carrefour, Wall- Mart, Easy, Jumbo y Mister Bricolage, que junto con otras cadenas locales manejan el 44% de las ventas minoristas.

En Córdoba se encuentran instaladas cuatro (4) terminales automotrices: FIAT, IVECO, RENAULT y MARCO POLO, que producen aproximadamente el 40% del total de la producción del país. Asimismo, Volkswagen es propietaria de la más grande empresa autopartista en Córdoba, existiendo un total de 200 empresas autopartistas en la provincia.

En Córdoba existen 1450 industrias alimenticias que producen gaseosas, golosinas, helados, café, productos lácteos, fiambres, dulces, aceites

comestibles, pastas, panificación, entre otros. Uno de los más grandes productores de golosinas en el mundo, ARCOR, está emplazado en Córdoba.

En la Provincia de Córdoba se encuentran instaladas 450 empresas mineras, cuyos principales productos son: Rocas de Aplicación, Granito, Mármol, alcanzando una producción superior a los 250 millones de dólares al año, siendo sus principales destinos en el exterior Italia, Bélgica, Grecia, Arabia y otros.

Existe en Córdoba una fábrica de Aviones, que perteneció a las Fuerzas Armadas hasta 1995, año en que fue transferida a Lockheed Martín, dedicada a la reparación de aviones y a la fabricación de los aviones “Pampa” para la Fuerza Aérea Argentina.

En la Provincia de Córdoba existen más de 140 empresas que producen maquinaria industrial, 390 empresas que ofrecen maquinarias y productos de aplicación industrial, 77 fabricantes de equipamiento eléctrico y 177 fábricas de maquinarias de uso agrícola.

En Córdoba existen 175 empresas que fabrican indumentaria, incluida ropa de cuero, uniformes y ropa de trabajo, 152 empresas producen zapatos para vestimenta formal, deportiva y de seguridad.

La economía cordobesa ocupa el segundo lugar en la conformación del PBI de Argentina. De acuerdo a datos del año 2001, el Producto Bruto Regional fue de

veinte billones, trescientos setenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos, aproximadamente, lo que represento un 8,2% del Producto Bruto Interno del País, sobre una base de 25 provincias que forman el Estado Argentino.

De está cifra, los principales rubros que la forman son la industria manufacturera, la agricultura, la ganadería y la construcción.

En materia de exportaciones, las principales exportaciones de la Provincia de Córdoba están dadas por las Semillas y frutos oleaginosos, los cereales, residuos de industrias alimentarias (pellets), aceites vegetales, automóviles, partes de automóviles entre otros.

Los principales destinos de las exportaciones de Córdoba son Brasil, China, España, Chile, México, Italia, Egipto, Canadá, Tailandia entre otros.

En el caso del Perú, la balanza comercial es deficitaria puesto que existen una serie de empresas que exportan al Perú diferentes productos, desde carnes, lácteos, aceites, vinos hasta plantas envasadoras, y elementos para la industria, no produciéndose el correspondiente retorno por parte del Perú hacia Córdoba.

Cabe resaltar que la ubicación geográfica de Córdoba es particularmente privilegiada en la región, puesto que se encuentra en el Centro de la Argentina, y del denominado Corredor Central de Crecimiento del MERCOSUR que

abarca regiones de importante desarrollo estratégico del Brasil, Argentina, Uruguay y Chile, con proyección hacia el Pacífico y el Atlántico.

Asimismo, Córdoba constituye un eje importantísimo de articulación de las ciudades del Noroeste Argentino (conocido como NOA), entre las que podemos destacar Salta, Tucumán, La Rioja y Catamarca, que además tienen una vinculación histórica y geopolítica con el Sur Peruano que viene desde la época del Tahuantinsuyo.

Este es un resumen de la importancia económica y geoestratégica de la Provincia de Córdoba y la enorme potencialidad que pudiera representar una vinculación con la zona sur del Perú, considerando la vinculación histórica de la zona, las nuevas oportunidades de comunicación y transporte multimodal, así como las iniciativas de integración subregional.

4.1.2. La Región Macrosur del Perú⁴¹

La Macroregión Sur del Perú está formada por los departamentos de Apurímac, Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna, que en el año 1995 establecieron una Alianza Regional basada en el principio de “Cooperar para Competir”, con el convencimiento que la complementariedad de sus economías podría generar un gran bloque económico macroregional con mayores posibilidades de proyección hacia el Mundo.

Cada uno de estos departamentos presenta características particulares de desarrollo, destacando el Cusco con su singular posicionamiento turístico en los circuitos internacionales, Arequipa, la segunda ciudad del Perú por su importante desarrollo económico agroindustrial, comercio y de servicios, y la ciudad de Tacna, como Puerta de Entrada al Perú, que goza de los beneficios de la Zona Franca Industrial.

Tacna (departamento), departamento de Perú, el más meridional del país, que limita al norte con el de Moquegua, al este con el de Puno y con Bolivia, al sur con Chile y al oeste con el océano Pacífico. Con una superficie de tan sólo 16.063 km² es uno de los departamentos de menor extensión de la República.

La ciudad de Tacna, su capital, Es ciudad que sirve de importante centro agrícola (vid, tabaco, arroz, algodón, frutales, hortalizas, caña de azúcar), lo

⁴¹ Zona Franca de Tacna. www.zofraticna.com.pe

que ha originado la aparición de una industria de transformación: vino, conservas vegetales, licores, curtidos, entre otros. La ganadería está representada por rebaños de ovinos, caprinos y auquénidos (vicuña, llama o alpaca). El yacimiento de cobre de Toquepala es de gran riqueza, a lo que hay que agregar la existencia de otros de plata y plomo.

La Ciudad de Tacna ha diseñado un plan exportador que reúne productos agroindustriales como el orégano, Páprika, Tuna, Aceitunas, Pisco Peruano, Pera, Aceite de Oliva, Tomate, Cebollas, así como productos hidrobiológicos como el Caracol, el Abalón, el Camarón y las Truchas.

La ciudad de Tacna, puerta de entrada y salida de la Macro Región Sur, también ha potencializado su economía a través de la operación de una Zona Franca Industrial, que posee ciertos beneficios tributarios y exenciones para los productos elaborados y diseñados con fines de exportación. Esto se complementa con la puesta en operatividad del Muelle Peruano en Arica y la puesta en marcha del Ferrocarril Tacna – Arica a la brevedad.

4.2. Áreas potenciales de complementariedad económica de las dos regiones, primeras experiencias de integración

Sin lugar a dudas que una de las áreas donde puede existir una excelente complementariedad entre las dos regiones es la provisión de tecnología agrícola, mecánica industrial por parte de Córdoba, y de otro lado, la oferta exportable de productos marinos y agrícolas industriales de parte de Tacna hacia Córdoba

Entre los días 1 y 15 de noviembre 2003 se realizó en Tacna el Primer Encuentro técnico interregional empresarial Córdoba-Tacna 2003". Evento Organizado conjuntamente por el Consulado General del Perú en Córdoba y el Grupo empresarial peruano-argentino "Caminos del sol".

La Delegación de participantes incluyó a funcionarios gubernamentales de la provincia de Córdoba (Migraciones, Aduanas, Senasa, INTA), Empresarios y periodistas, así como el Cónsul General del Perú en Córdoba.

La Delegación fue recibida oficialmente por el Presidente del Gobierno Regional y el Presidente del Directorio de la Zona Franca de Tacna en calidad de anfitriones. De inmediato los funcionarios procedieron al trabajo en comisiones con sus contrapartes; en tanto que los empresarios visitaron las principales instalaciones industriales de Tacna, la Cámara de Comercio, el Puerto de Ilo y la Empresa "Southern Peru Cooper Corporation".

Entre el amplio panorama de temas que se pudo abordar tanto para la generación como para la facilitación del Comercio se pueden señalar los siguientes:

Tema Migratorio. El Director de Migraciones Córdoba sostuvo reuniones con su contraparte de Tacna y acordaron efectuar un intercambio de información en sus respectivos ámbitos. Cooperación específica en materia de devolución de personas, reconducción y fraude documentario. La Delegación Córdoba de Migraciones se comprometió a preparar información específica sobre el tráfico vecinal intrafronterizo y las formas de control integrado, como también acerca de los criterios de admisión, residencia y visas especiales en el ámbito del MERCOSUR.

Tema de Control Sanitario. La visita a Senasa Tacna ha sido de lo mas fructífera por la modalidad de trabajo que se ha implementado en la citada dependencia. Senasa Córdoba ha ponderado los programas de sanidad animal y vegetal; el sistema de gestión sanitaria y las georeferencias de las zonas productivas. Se ha concluido que el avance tecnológico “on line” que tiene Tacna supera al de Córdoba y por lo tanto en lo que respecta al control sanitario se considera a Senasa Tacna como un organismo plenamente confiable y auditado, lo que ha de ser de suma utilidad en la colocación de la oferta exportable de Tacna. Actualmente, Tacna exporta tomates a Chile y Curcubitaceas a Estados Unidos.

Tema Aduanero. Los directivos explicaron en detalle los procesos y la forma practica del despacho visitando la Aduana Mayor y explicando los procedimientos aduaneros utilizando el Muelle peruano en Arica. Acordaron mantenerse informados sobre temas específicos.

Reunión Empresarios

Rubro Servicios Industriales. Especialidad en Maestranza Ferroviaria.

El Presidente del Centro de Construcción SRL, empresa Cordobesa que ofrece servicios industriales para la industria Automotriz, Aeronáutica, Alimenticia, Minera, Construcción, Ferrocarriles, entre otros, de acuerdo a lo auscultado en nuestro encuentro previo en Tacna, sostuvo conversaciones técnicas con la Administración del Ferrocarril Tacna-Arica , de lo que ha resultado la posibilidad del relanzamiento del mismo, -viejo anhelo de la población tacneña-, a partir de la reparación de partes y piezas del motor y puntos de la línea del Ferrocarril. Por la importancia política de este proyecto, el Gobierno Regional de Tacna, ve con buenos ojos la oferta que pueda presentar la Empresa Cordobesa sobre el particular.

Como consecuencia de las opciones que brinda Tacna y su entorno regional se vislumbra la posibilidad de que se instale en la Zofra Tacna sus talleres de Maestranza. En la visita a Ilo, en particular al Complejo minero de la SPCC, se recepcionó los requisitos para constituirse en proveedor de servicios, así como

se realizaron los contactos necesarios para participar en el relanzamiento de los ramales Matarani - Cerro Verde y el Ferrocarril Lima-Huancayo.

Rubro Metal - Mecánica: Especialidad Cadena de Frío.

El Presidente del Directorio de Metal Química Banchio Hermanos S.A., que a su vez es Presidente de la Unión Industrial de Córdoba, durante su visita por Tacna e Ilo ha constatado la carencia de sistemas de frío, cámaras frigoríficas que permitan mantener la cadena de frío en los procesos agrícolas e hidrobiológicos que eviten las actuales cuantiosas pérdidas que su carencia ocasiona. Por ello en Ilo se reunió con diversos agentes de carga, en especial la Empresa Ochoa, para concertar inversiones en fábricas de hielo y cadena de frío. En Tacna ha notado la necesidad impostergable de instalar una fábrica de cilindros de acero inoxidable para la elaboración de productos lácteos, aceite, etc. De igual forma se noto la carencia de silos para depósitos.

En este mismo ámbito, el Presidente de la Asociación de Comercio Exterior de Tacna (ACETAC) le proporcionó la Demanda de Maquinarias y Equipos de la Provincia de Córdoba que requieren las empresas Tacneñas agrupadas en la ACETAC (Molinera, Avícola, lácteos, riego tecnificado, plantas envasadoras, etc).

De otro lado, las autoridades y empresarios cordobeses tuvieron la oportunidad de conocer la oferta exportable de empresas líderes de Tacna, como por ejemplo:

Deinal Industrias Alimenticias (Grupo Descals). Producción: Aceituna de Mesa y Aceite de Oliva. Exporta a Brasil, Chile, EEUU y Europa. Utiliza Maquinaria calibradora por divergencia y selladora automática. Cuenta con un moderno laboratorio para análisis. Solicito cotizaciones para Tambores de 200 libras y Maquinaria de "Packing" para aceite.

Molinera Tacna (Grupo De Coll) Producción de Pasta Larga, Corta y Sémola. Exporta a diversos países y cubre mercado nacional. Cuenta con una planta de última generación (Pavese - Italia). Solicitó cotizaciones de tolvas de aluminio livianas y la reorientación de la importación de insumos argentinos aprovechando la próxima inauguración del corredor terrestre Córdoba - Tacna.

Perla del Pacífico (Grupo Morcos Alvarado): Rubro: Extracción Procesamiento y comercialización de productos hidrobiológicos en la forma de enlatado y congelado para su exportación. Exporta a Taiwán, Japón, EEUU y México. Siendo Córdoba una ciudad mediterránea efectuaremos un estudio técnico para conocer el volumen de la demanda de mariscos e interesar a un distribuidor local. La creación del circuito terrestre Córdoba-Tacna acompañado de un sistema de frío hace viable esta exportación peruana. El Director de Senasa - Córdoba que nos acompañó ha constatado los estándares de calidad y los exigentes controles del sistema "HCCP" que se utilizan.

4.3. Actividades desarrolladas en el Período 2003 y 2004 en el Esquema de Integración Intraregional entre Córdoba y la Macroregión Sur del Perú.

El proceso de integración entre la Provincia de Córdoba y la Macro región Sur del Perú continuó con éxito durante todo el año 2004 y 2005, destacándose las siguientes iniciativas:

1. Del 20 al 24 de octubre de 2003, desde la Ciudad de Tacna, viajaron a Córdoba, representantes del Gobierno Regional y la Zofra Tacna para presentar la oferta exportable y las facilidades de la Zofra Tacna. Se realizaron los primeros contactos con la Cámara de Comercio Exterior de Córdoba (CACEC), la Agencia ProCórdoba y empresas cordobesas.
2. Del 11 al 15 de noviembre del 2003, se realizó el Primer Encuentro Técnico Empresarial Córdoba – Tacna en la Ciudad de Tacna, en la que viajamos acompañados de importantes autoridades y empresarios cordobeses, quienes sostuvieron reuniones con sus pares peruanos. Entre otros, Migraciones, Senasa, Aduanas y periodistas locales.
3. Entre el 16 y el 23 de enero del 2004, se realizó una Misión Técnica presidida por el Cónsul General del Perú en Córdoba y la Empresa Privada Caminos del Sol, que visitaron a todos los Presidentes Regionales de la Macroregión Sur del Perú, como son los Gobiernos Regionales de Madre de Dios, Cusco, Puno, Arequipa, Moquegua y

Tacna, y sostenido reuniones de trabajo con los Presidentes de las Cámaras de Comercio, los Gremios Empresariales a fin de promover su participación de reuniones económico comerciales en Córdoba y las Ferias Locales.

4. El 20 de febrero de 2004, visitó Córdoba el Gerente General de la Feria Internacional de Arequipa, Don Enrique Bedoya con propósito de invitar a participar a los empresarios cordobeses en la misma.

5. Del 28 al 30 de abril del 2004 se realizó el Primer Encuentro de la Macroregión Sur del Perú en Córdoba con la asistencia de Presidentes de Gobiernos Regionales, una delegación empresarial que tuvo reuniones muy importantes con los sectores gubernamentales empresariales comerciales y turismo, presentando su potencial exportador y las necesidades de intercambio tecnológico y las posibilidades del turismo sur peruano. En esta ocasión participaron Dos (2) Presidentes regionales y un Vice-Presidente Regional (equivalentes políticos a los Gobernadores Argentinos), que por primera vez se proyectaban internacionalmente a la Argentina. Además, participaron Presidentes de Cámaras de Comercio, Empresarios y periodistas de la Macroregión Sur.

6. El 23 de julio de 2004 se inauguró el corredor terrestre Córdoba – Tacna, uniendo 2100 kilómetros de distancia en la ruta Tacna – Arica,

Calama, San Pedro de Atacama, Paso de Susques, Jujuy, Córdoba, en dos días, con un importante envío de material ferroviario para el Cusco.

7. Del 3 al 21 de agosto de 2004 se realizó la Misión Comercial Cordobesa a la Macroregión Sur del Perú, visitando Arequipa, sus instalaciones industriales, el Proyecto Majes, el Puerto de Ilo, Moquegua y Tacna con sus instalaciones comerciales e industriales. Esta Misión Comercial fue presidida por el Cónsul General del Perú en Córdoba y acompañada por altos funcionarios de la Agencia Pro Córdoba, el Presidente de la Unión Industrial de Córdoba y diversos empresarios del Ramo.
8. Del 23 al 31 de octubre 2004, La Macroregión Sur del Perú participó de manera institucional en la Feria Internacional de Córdoba con una delegación conjunta de empresarios y funcionarios del gobierno. Treinta (30) empresarios peruanos mostraron sus productos como son: artesanías, tejidos, El Pisco, productos agroindustriales, entre otros.
9. Del 7 al 9 de diciembre del 2004, Primer Congreso Mundial de Criadores de Caballo de Paso en Arequipa, con la participación de la Asociación de Criadores de Caballo de Paso del Centro de la República Argentina.
10. En octubre de 2004, Se suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Consulado General del Perú, en áreas de interés científico, educativo, técnico y social. Uno de los primeros alcances de este Convenio es el

desarrollo del Curso de “Formación y Capacitación de Personal para la Ejecución de obras de Gas Natural para uso Industrial y Doméstico” en el SENATI – LIMA, con el apoyo del Fondo de Cooperación Horizontal Argentino. En el mismo marco, este Consulado General pudo gestionar la aprobación del Proyecto para el dictado de cursos de Tecnología de La Leche, buenas prácticas de manufactura, Limpieza y sanitización a cargo de la Escuela Superior de Lechería de Villa María de Córdoba con el SENATI – Arequipa.

Estás son algunas de las principales actividades que se desarrollaron en el período objeto de estudio del Proceso de Integración entre la Macroregión Sur del Perú y la Provincia de Córdoba.

4.4. Creación de un Corredor Comercial Terrestre Perú / Cono Sur

Ante la creciente demanda de las Exportaciones Peruanas, hacia los países del Cono Sur / MERCOSUR y la de estos con Perú y los países de la Comunidad Andina – CAN, se analiza la importante demanda de transporte, no solo con las alternativas más comunes existentes al momento, como ser la vía Marítima (de gran demanda) y la aérea, para cargas especiales (perecederas y otras), sino la posibilidad, del transporte terrestre, entre los países miembros del MERCOSUR con la CAN.

Es posible que en este análisis pocas sean las empresas de transporte de carga internacional por carretera, que han considerado la posibilidad, de prestar un servicio de manera permanente e itinerante.

Las razones de las mismas, están enmarcadas, en las diferentes aristas que existen, en las consideraciones de los diferentes puntos de acuerdos Aduaneros, Normativas de Transporte Internacional, Gubernamentales, etc.

La Normativa de transporte de carga internacional (ATIT), está perfectamente integrada, normada y regulada, sobre todo en los países miembros del MERCOSUR, por ejemplo, en relación a las flotas (cantidad mínima), y el cumplimiento de la gran mayoría de los artículos; el cumplimiento del total de la normativa de transporte del ALADI en cada país, esta regulada, por el interés de los otros países miembros, que prestan el servicio a los diferentes países a los cuales han solicitado los permisos correspondientes y que es de su interés que dichos artículos sean aceptados de manera recíproca; por lo tanto si una empresa de transportes presta un servicio, con una flota pequeña y de forma ocasional, es posible que sufra de los inconvenientes del no cumplimiento de algunos artículos, por falta de participación en el control y regulación el presente acuerdo.

Otros de los inconvenientes son:

- a. Los difíciles trámites que se tienen que realizar para obtener los respectivos permisos, para realizar el transporte de carga internacional por carretera.
- b. Pleno conocimiento de las normas para transitar con cargas especiales y los permisos que se deben obtener en los diferentes entes

Gubernamentales regulatorios, como los Ministerios de Transportes y Vialidad Nacional, según corresponda el caso; se deben tener en cuenta, los pesos y medidas, así, como los plazos y tiempos para presentar la solicitud y obtener los permisos correspondientes, ya que hay algunas diferencias de concepto entre los países en mención.

- c. La necesidad de contar con otros actores en este proceso, como son los despachantes de aduana.

Del total de intercambio comercial entre el Perú y los países del Cono Sur (Argentina – Brasil – Uruguay – Paraguay), que fue entre enero – setiembre del año 2005 de USD \$ 1,437' 821, 180,71 FOB. De este total el mayor porcentaje de intercambio, es por vía marítima y una pequeña porción por vía aérea.

4.4.1. La Nueva Ruta de Transporte Terrestre

La nueva ruta, a la que llamaremos “Corredor Comercial MERCOSUR –CAN”, permite menores tiempos de recorrido, rutas menos congestionadas y una buena alternativa de unir Perú – Chile (desde aquí a los países del norte –CAN - Bolivia) y Argentina – Brasil – Uruguay y Paraguay.

Las ciudades neurálgicas de unión de esta ruta son:

1. En la Argentina, la Provincia de San Salvador de Jujuy (Susques – Paso de Jama, frontera con San Pedro de Atacama - Chile), para llegar a Perú y los países de la Comunidad Andina.

2. El Paso de Jama, uno de los doce pasos acordados entre Argentina y Chile en el Plan Maestro de Pasos Cordilleranos, es uno de los más utilizados en la actualidad y uno de los que presentan mayores perspectivas de desarrollo en todo el Noroeste argentino y en el Norte Grande chileno. A comienzos de 1999 se iniciaron grandes obras de vialidad con el objeto de alcanzar los puertos de Antofagasta e Iquique y el futuro mega puerto chileno en la península de Mejillones. Hoy el Paso de Jama se encuentra totalmente terminado y asfaltado.
3. Desde la Provincia de Corrientes (Paso de los Libres frontera con Uruguayana – Brasil).
4. Desde la Provincia de Formosa (Clorinda frontera con Asunción – Paraguay).
5. Desde la Provincia de Entre Ríos (Gualeguaychu frontera con Fray Bentos – Uruguay).
6. En el Perú, la ciudad de Tacna (Santa Rosa frontera con Arica – Chile) y desde este punto llegar a todo el Perú y llegar a Bolivia; desde Tumbes (aguas verdes frontera con Huaquillas – Ecuador), llegar a los demás países de la Comunidad Andina, Ecuador, Colombia y Venezuela.

Cuadro N° 4. Nueva Ruta de Transporte Terrestre entre la Provincia de Córdoba y la Macroregión Sur del Perú.



Fuente. Microsoft Encarta 2002 y Elaboración Propia.

4.5. LA REGION CENTRO

Los Primeros Antecedentes de la Región Centro datan de 1973, cuando en Santa Fé, Cayasta, se firma la Carta de Intención que manifiesta el Interés de las Tres Provincias en Unirse. Fueron signatarios de la citada Acta los Gobernadores Silvestre Benis (Santa Fé), Ricardo Obregón Cano (Córdoba), y Juan Cresto (Entre Ríos).

Solo hasta el año 1996, los Gobernadores de Córdoba, Ramón Mestre y de Santa Fé, Jorge Obeid, vuelven a discutir temas de integración. En 1997, se incorpora a las reuniones a los empresarios y legisladores de ambas Provincias, y en mayo de 1998, se firma una declaración conjunta en la que los dos gobernadores se comprometen a impulsar la conformación de la Región Centro.

Formalmente, la Región Centro se constituyó, el 15 de agosto de 1998, con la firma de un Tratado de Integración Regional, que definía como su objetivo el promover el desarrollo económico, social y humano, la educación, la ciencia, el conocimiento y la cultura. En Abril de 1999, Entre Ríos adhiere a este Tratado.

La falta de una sincera voluntad política de las partes devino en un inefectivo accionar conjunta de la Región, formulándose un primer esquema Institucional del Proyecto Regional, pero no avanzando en concreto hacia su consolidación.

Es a finales del 2003 y comienzos del 2004, que el Proyecto Regional a tomar vigencia entre los líderes de las Provincias partes. Este proceso, llevó a que el 28 de julio de 2004. Ese día, los Gobernadores de las Tres Provincias suscribieron el Protocolo de Córdoba, en la que se aprobaba la Estructura Orgánica de la Región Centro, y se comprometieron a otorgarle estabilidad y continuidad a los avances logrados hasta entonces, dando cuenta de la necesidad de profundizar los mismos y consolidarlos.

Entre los factores que reavivaron el ímpetu político por la conformación de la Región Centro tenemos los siguientes:

La Crisis Económica del 2001. Luego de una etapa de relativa estabilidad económica y monetaria, producto del nivel de paridad dólar – peso, las Provincias no percibían la importancia de consolidar espacios regionales, que podrían llevar a un deterioro de los ingresos particulares de cada una de ellas. El sacrificar las ganancias particulares, y dirigir las hacia procesos conjuntos, siempre es un elemento político a considerar en el análisis de las decisiones de los Líderes de los Procesos.

Como consecuencia de la crisis, el país entero y Córdoba en particular, retomaron el impulso por las exportaciones, como medio de obtener divisas frescas del exterior, que permitieran paliar los efectos de la devaluación económica producida en el año 2001. La situación de Córdoba fue particularmente ventajosa en relación con las otras Provincias puesto que el excelente año de exportaciones de cereales y sojas, y la lenta pero sostenida

recuperación de la actividad económica, sobre todo en el rubro de las Industria automotriz y la construcción, constituyeron importantes ingresos para la Economía Provincial.

Sin embargo, es conocida la situación de mediterraneidad de la Provincia de Córdoba, situación geopolíticamente desventajosa para una economía genuinamente exportadora. Esto ponía en peligro la expansión de las relaciones comerciales en el exterior de la Provincia, sobretodo con los vecinos de Chile y la proyección de estos hacia el Asia Pacífico.

Búsqueda de Espacios Regionales. En ese contexto, la consolidación de un corredor central del MERCOSUR, era vital para los intereses de Córdoba. Esto motivo a retomar la vinculación política con las otras Provincias de la Región Centro y formular proyectos conjuntos de desarrollo que consoliden un espacio regional con mayor proyección a los mercados regionales e internacionales.

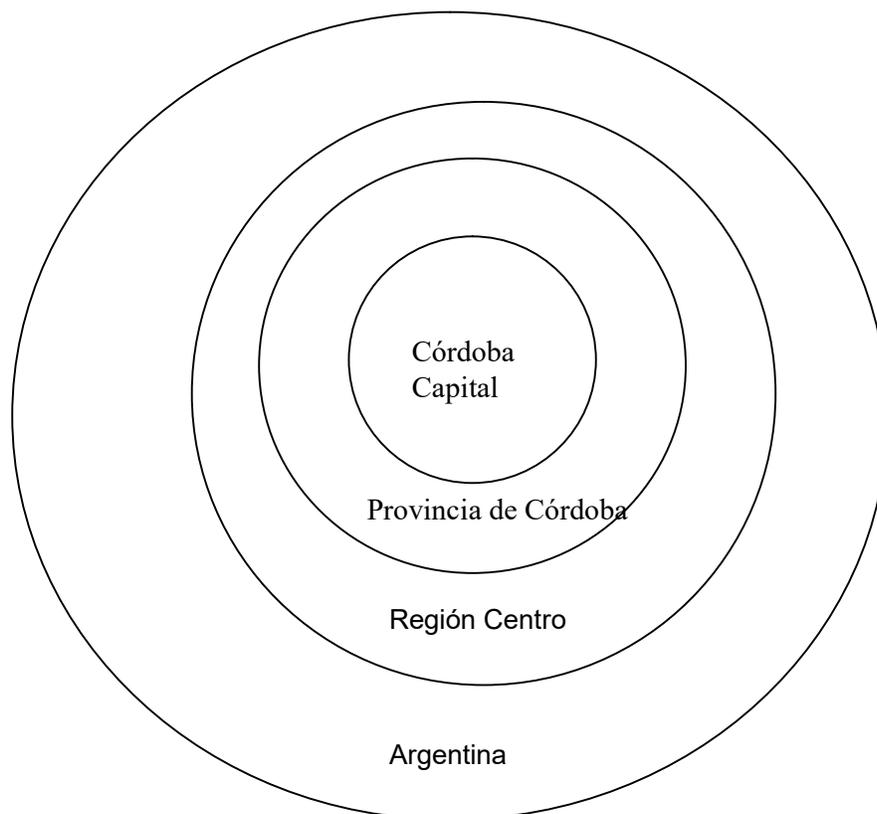
Avances en Materia de Integración a nivel Continental. Asimismo, es del caso mencionar, el impulso que tomó los Acuerdos en Materia de Integración en el Espacio Sudamericano, como es el caso del Relanzamiento del MERCOSUR, su proyección hacia la Comunidad Andina y la conformación de la Comunidad Sudamericana. Todos estos proyectos, significan en la práctica el desarrollo de amplios Programas Conjuntos de desarrollo de Infraestructura Física, de Comunicaciones y de Coordinación de Políticas Públicas en los Países. En ese marco, la obtención de ventajas para determinado espacio interno en cada

país, podría multiplicarse al llevar una Propuesta Regional Consolidada en cada una de estas iniciativas.

4.6. Análisis del Proceso de Integración Intraregional entre la Provincia de Córdoba y la Macro Región Sur del Perú dentro del Esquema de Análisis Político Realista

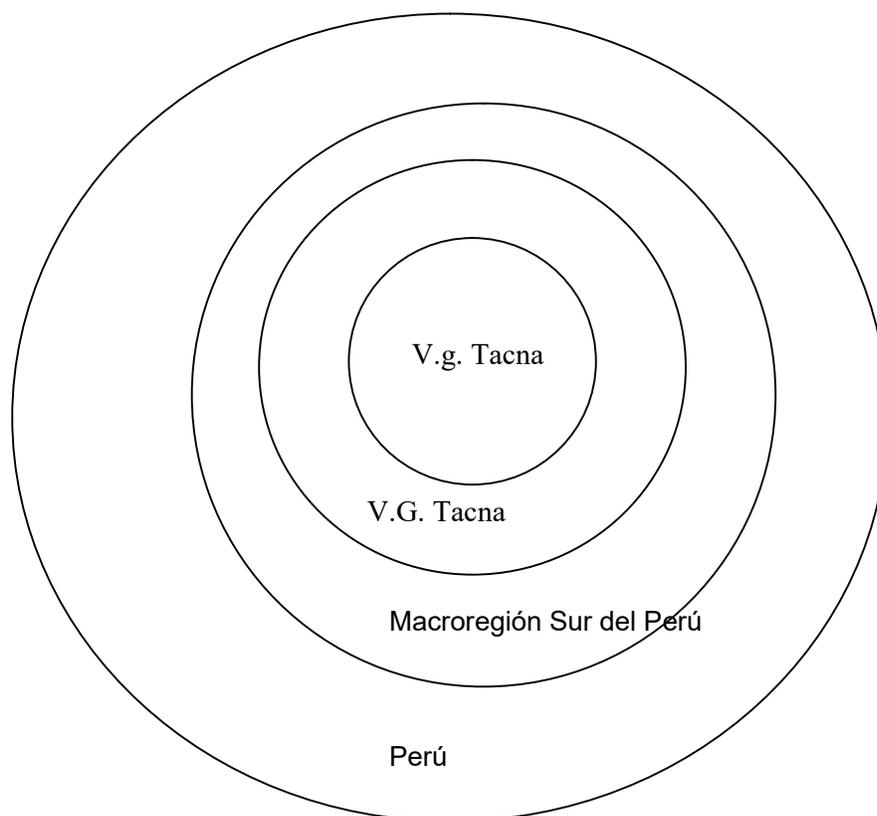
Del esquema presentado para el desarrollo de la Integración Intraregional, y el proceso de integración entre Córdoba y la Macroregión Sur descrito en este capítulo, introducimos a continuación el esquema de análisis circular propuesto.

Esquema 7. Modelo de Integración Intraregional – Córdoba – Argentina.



Fuente. Elaboración propia.

Esquema 8. Modelo de Integración Intraregional. Macroregión Sur del Perú.



Fuente. Elaboración propia.

Dentro de este esquema podemos observar lo siguiente:

4.6.1. Procesos de Integración Supranacionales

Tanto la Argentina como el Perú se encuentran abocados a la consolidación de los respectivos procesos de integración en los cuales participan, como son el MERCOSUR y la Comunidad Andina de Naciones respectivamente. Asimismo, al ser ambos países asociados al proceso comunitario del otro, el campo de proyección de la Integración Intraregional amplia su ámbito de acción más allá de lo económico comercial.

Como hemos visto, si bien la balanza comercial entre Argentina y el Perú es deficitaria hacia el Perú, el desarrollo de procesos alternativos de vinculación económico comercial contribuirán a disminuir esta diferencia y sobretodo fomentarán el conocimiento entre los actores políticos y económicos de ambos países.

En el caso de la Integración Intraregional entre Córdoba y la MacroRegión Sur del Perú, el intercambio de misiones comerciales entre ambos países, el acercamiento entre los líderes políticos de ambos espacios, y la participación en los espacios mutuos, económicos comerciales, culturales, turísticos, entre otros, ha permitido que se profundicen los vínculos entre estas dos importantes áreas de ambos países.

4.6.2. Descentralización y Gobiernos Locales

Asimismo, ambas regiones se encuentran imbuidas en la búsqueda de la consolidación de espacios macroregionales.

En el caso del Perú, el proceso de descentralización iniciado en el lustro anterior, ha permitido brindar mayor autonomía a las regiones y fortalecer su proyección internacional, en el caso de las Regiones del Sur del Perú, decidieron conformar un espacio en el que pudieran coordinar sus políticas macroeconómicas, institucionales y de promoción comercial para así poder proyectarse de manera consolidada hacia el Mundo. Esta voluntad política dio origen a la Macroregión Sur del Perú, que además de proyectarse hacia Córdoba, ha logrado vincularse con Bolivia y los estados del Sur de Brasil, a los cuales se encuentra vinculada geopolíticamente.

En el caso de Córdoba, ha consolidado también la formación de la “Región Centro”, espacio de coordinación de políticas entre las Provincias de Córdoba, Santa Fé y Entre Ríos, y que ha permitido su proyección internacional a mercados regionales latinoamericanos como Brasil, Chile y el Perú, así como una Proyección Extra Regional importante como es el caso de China y Rusia.

Estos esquemas descentralizadores, superan el esquema de integración liderado por las capitales de los países latinoamericanos e incorpora a los

departamentos, provincias o regiones al interior de los países, en el escenario internacional.

4.6.3. Vinculación Física y de Comunicaciones

La Integración Intraregional entre la Macroregión Sur del Perú y la Provincia de Córdoba, no hubiera podido llevarse a cabo sin el desarrollo de proyectos de integración multimodal en materia de transporte.

En un primer momento, la herramienta eje de este diseño fue la consolidación del vuelo que unían a las Ciudades de Córdoba y Tacna, en la Argentina y el Perú respectivamente. Este vuelo, sumado a la fuerte voluntad política de las autoridades del Gobierno de la Provincia de Córdoba, las Presidencias Regionales de la Macroregión Sur del Perú, y el esfuerzo diplomático del Consulado General del Perú en Córdoba, como órgano coordinador de la proyección de la Política Exterior del Perú, permitió avanzar en un pequeño período de tiempo, no mayor a tres años, en el desarrollo de esquemas de vinculación nunca antes llevados a cabo y que se plasman en una fuerte vinculación entre las dos regiones.

En la actualidad, el desarrollo del esquema de transporte desde Córdoba hacia el Perú, descrito en el capítulo correspondiente de este trabajo, ha tenido como resultado la reducción de los tiempos de llegadas de los productos tanto desde y hacia la Argentina, como el Perú, lo que en un futuro cercano permitirá que se

puedan obviar los esquemas centralistas de ambos países y se desarrollen economías de escala⁴² entre los países participantes.

Asimismo, el desarrollo perpendicular de Eje Córdoba – Macroregión Sur del Perú, le dará una proyección mayor al desarrollo de los Ejes IIRSA en los cuales participan Argentina y el Perú. Así también, esta configuración de transporte regional, permitirá vincular al corredor central del MERCOSUR con los puertos del Pacífico Peruanos, que se presentarán como alternativos a los Puertos Chilenos. En el marco de una competitividad complementaria entre ambas áreas.

⁴² Economía de Escala. Cuando alrededor de un actividad económica principal se desarrollan actividades secundarias en el rubro de servicios, transporte, comunicaciones, entre otros.

V. PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACION SUDAMERICANA Y DE LA INTEGRACION INTRA REGIONAL ENTRE CÓRDOBA Y LA MACROREGION SUR DEL PERU.

La consolidación interna del proceso de integración sudamericana y su expresión institucional que es la Comunidad Sudamericana de Naciones permitió la consolidación de un proceso de aproximación entre los países del continente que priorizaba la esfera política de la consolidación del espacio regional por sobre la naturaleza económica comercial, destacando, en un primer momento, la convergencia de los dos mayores bloques regionales como son la Comunidad Andina y el MERCOSUR, al cual se sumó la participación de Chile, que se asoció a estos procesos.

Es el caso, que luego de las reformas producidas a partir del Protocolo de Trujillo, (1996) el Protocolo de Sucre (1997), el Acuerdo Marco para la realización de una Zona de Libre Comercio entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR (1998) y el liderazgo político de los Presidentes y los Cancilleres, permitió superar las etapas meramente económicas comerciales de los procesos de ambos bloques regionales para dar los primeros pasos a una integración de mayor envergadura.

Esta Integración se pudo consolidar al haberse desarrollado cuatro factores políticos comunes entre los países participantes, como son:

5.1. Compromiso Democrático. Tanto el Compromiso de la Comunidad Andina por la Democracia, como el Protocolo de Ushuaia recogen la firme vocación de los países sudamericanos de mantener y hacer prevalecer el Sistema Democrático como forma de Gobierno.

5.2. Ausencia de conflictos territoriales con proyección bélica. La firma en 1998 del Acuerdo de Brasilia y el Acta de Ejecución de los Asuntos pendientes del Tratado de 1929 (1999), en el caso del Perú, permitió superar los asuntos pendientes con Ecuador y Chile, o a decir del maestro García Bedoya, levantar dos de las principales hipotecas históricas de nuestra política Exterior. Si bien aún se mantienen reclamos de límites en la región, estos no tienen la intensidad como para que a corto plazo pueda desarrollarse una escalada bélica mayor entre los países sudamericanos, lo cual no significa, que se deje de lado las provisiones en materia de renovación y actualización de armamento en la región.

5.3. Apertura económica y estabilidad macroeconómica. A partir del Consenso de Washington (1991), en mayor o menor medida los países de la región establecieron modelos de apertura de sus economías. A pesar de las sucesivas crisis que se sucedieron en la década de los noventa y hasta el 2001 en el caso de la Argentina, la Región se muestra con proyecciones de crecimiento interesantes y con una estabilidad relativa, que le permite mirar con optimismo el futuro.

5.4. Regionalismo Abierto. Asimismo, los países de la región reemplazaron la antigua concepción de integración hacia adentro, basada en el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, para proyectarse en un modelo de regionalismo abierto, donde se prioriza la esfera regional de la integración, también permite a los estados parte, o, en el caso de la APEC, las economías miembros, desarrollar activamente su proyección internacional en busca de nuevos mercados, en el marco de la OMC.

El regionalismo abierto se desarrolla en un marco de apertura comercial y permite que los países miembros de procesos de integración regionales, puedan participar en diferentes esquemas de complementación económica, acuerdos de libre comercio con otras áreas no regionales, o que no estén próximas territorialmente. El nuevo regionalismo permite un incremento del intercambio comercial mutuo entre los países de una región, y a la vez, no excluye a terceros países, por lo que funciona como aliciente de comercio más que como factor de desviación del mismo. En este mismo marco, la coordinación macroeconómica entre países miembros, es importante para paliar los efectos negativos de la apertura. Asimismo, ante la consolidación de “bloques” en el escenario internacional, es conveniente para los países (sobre todo en vías de desarrollo) procurar asegurar su participación en su entorno regional próximo para minimizar los efectos de exclusión que pudieran generarse en el comercio.

5.5. Consolidación de los beneficios del Foro APEC. México (1993), Chile (1994) y Perú (1998) son los únicos países latinoamericanos que pertenecen al Foro Asia Pacífico de Cooperación Económica. El Perú desarrollo una

estrategia de alta intensidad, a largo plazo para lograr esta membresía. El 2004, el Foro APEC saluda los esfuerzos realizados por el Perú por liberalizar su economía, así como el desarrollo logrado en el crecimiento económico y programas de contención social. El Perú será sede el año 2008 de la próxima Cumbre de las Economías Miembro de APEC, y de la Cumbre de los líderes de las mismas, evento que ha demostrado ser, en otras ocasiones, una importantísima oportunidad para ingresar a los mercados de las economías asiáticas y para lograr la facilitación del comercio y de las inversiones recíprocas en ambos lados del Pacífico. Esta reunión encontrará ya bien posicionado al nuevo gobierno que seguramente continuará articulando positivamente esta importante variable de nuestra Política Exterior, cual es nuestra proyección natural en lo político y lo económico hacia el Pacífico.

5.6. Consolidación de los Ejes de Integración Intra continente en Sudamérica hacia y desde los Puertos del Pacífico. La ubicación estratégica del Perú en el centro del continente y con puertos que se proyectan hacia el Pacífico, le han dado una situación privilegiada en el desarrollo de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA). Un mejor posicionamiento deberá incluir un manejo técnico moderno de administración portuaria, que permita hacer más competitivos los servicios de los puertos peruanos frente a los puertos chilenos y ecuatorianos. Perú participa directamente en cuatro de los ejes de integración definidos (Eje Andino, Eje del Amazonas, Eje Interoceánico central, Eje Perú, Bolivia Brasil) y se proyecta estratégicamente a dos ejes al Sur (Eje Andino del Sur, Eje de Capricornio)

Asimismo, el desarrollo de corredores regionales, fronterizos, o alternativos a los Ejes IIRSA, también deben ser tomados en cuenta en la consolidación del espacio Pacífico. Podemos mencionar la consolidación del Corredor Central del MERCOSUR, desde Uruguay, pasando por el centro de la Argentina hacia Chile y el corredor que va desde el Centro de la Argentina hacia Chile Bolivia y El Perú, utilizando los pasos transfronterizos argentinos (Paso de Jama en Jujuy).

5.7. Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos. En el marco del diseño estratégico de nuestro país, el acceso de nuestras exportaciones al mercado Norteamericano es prioritario en tanto ha permitido diversificar nuestra oferta exportable y ampliarla a productos con incorporación de valor agregado y que generan puestos de trabajo para nuestra población. Así, la Ley de Promoción Comercial y Erradicación de la Droga (ATPDEA, por sus siglas en inglés) permitió duplicar las exportaciones peruanas al exterior: de siete mil millones en 2001 a 14 mil millones de dólares en el 2005, lo que dio como resultado un sustancial incremento en las exportaciones de productos no tradicionales, en el sector textil por ejemplo, con importante incorporación de mano de obra. Algo similar se dio también en los sectores de productos agrícolas frescos y congelados, y partes y piezas de madera, con el consiguiente desarrollo de la agroindustria y el sector maderero, respectivamente. EL ATPDEA finaliza el presente año 2006, y el Perú y los países andinos han solicitado su ampliación. Por eso resulta un objetivo imprescindible consolidar el TLC con Estados Unidos, que no sólo comprenda las concesiones del ATPDEA, sino que las amplíe, y que, a su vez, respete la

fragilidad de la aún pequeña economía peruana. Podrá apoyar estos esfuerzos una descentralización mayor de acuerdo a las ventajas comparativas que tengan las regiones del interior del país.

5.8. Consolidación de las etapas superiores del proceso de Integración

Sudamericano. El avance que se pueda realizar en los próximos años en la Integración Sudamericana y en la incorporación de políticas comunes que buscan el desarrollo común de nuestros pueblos permitirá entre otros, una proyección de una Imagen Común Sudamericana que podrá negociar en mejores condiciones con otros bloques regionales, o con otros países, como China y la India que por sus dimensiones, requieren de volúmenes importantes de productos que ameritarían una oferta regional consolidada. Deberá superarse también la idea de la competitividad de la oferta exportable sudamericana intra bloque, por la idea de agrupar y consolidar oferta exportable para el resto del mundo.

De acuerdo a los factores expresados, considero que:

- a. El proceso de consolidar un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, a semejanza de México y Chile, debe ser una prioridad para el Perú y los países Andinos. Esto asegurará la continuidad en el tiempo del ingreso de nuestras exportaciones hacia el mercado norteamericano.
- b. De otro lado, el “*status*” internacional que brinda en el área de los negocios la certificación que significa haber alcanzando los estándares exigidos por Estados Unidos para la firma de un Acuerdo de Libre

Comercio, permitirá la búsqueda y consolidación de otros Acuerdos de Libre Comercio, que abrirán más mercados al Perú y a los países del Área Andina.

- c. La participación del Perú en el Foro APEC reviste particular importancia para el desarrollo de políticas económico-comerciales para la proyección a este importante mercado. Sin embargo, el Perú ha compatibilizado su participación en este Foro con el respeto y cumplimiento de sus obligaciones comunitarias andinas y su participación hacia el MERCOSUR.
- d. De otro lado, las características del actual proceso de integración sudamericana han superado las etapas económico-comerciales para ampliarse a coordinación de políticas macroeconómicas, migratorias, desarrollo de infraestructura física y de comunicaciones, Política Exterior Común (CAN Y MERCOSUR), negociaciones en bloque con el exterior, intercambios sociales, educativos , culturales, académicos, entre otras posibilidades; coordinación de políticas de salud, tráfico ilícito de drogas, documentación, pasaportes comunitarios (MERCOSUR y CAN), entre otros.
- e. Asimismo, la Política Exterior Peruana deberá tomar en consideración el avance de los modelos económicos en la región a fin de tomar las previsiones que podrían tener los mismos en el desarrollo de las políticas de integración intraregionales y continentales.
- f. Por los factores expuestos, el espacio del Pacífico representa una oportunidad de primer nivel para la inserción internacional del Perú, el

desarrollo de su economía, y el bienestar de su población, objetivo principal de las Política Exterior Peruana.

- g. Asimismo, los esquemas de integración planteados en la Región que van desde Área de Libre Comercio, Uniones Aduaneras y Comunidad Política pueden ser aplicados individualmente, de acuerdo a los intereses de estado del Perú. En el caso de Chile, compartimos la vocación hacia el Pacífico y aunque el País del Sur ha avanzado considerablemente en sus políticas de apertura económica y liberalización comercial (aún cuando persisten serios problemas de desigualdad en la distribución del ingreso que actualmente vienen saliendo a la superficie), el Perú ha recuperado terreno en los últimos años con su participación en Foros Internacionales, su proyección al Pacífico y la negociación de Acuerdos de Libre Comercio, sobretodo con Estados Unidos. Asimismo, las Instituciones Gubernamentales en coordinación con la Cancillería han desarrollado Programas de Apoyo al Empresariado Local, mejorando su competitividad, su capacitación en comercio internacional y auspiciando su participación en Ferias Internacionales, la experiencia que los empresarios, sobretodo de PYMES Y MYPES, han adquirido en este tiempo, consolidará su proyección internacional en el futuro.
- h. Asimismo, el liderazgo del Perú en la Comunidad Andina, su incorporación al MERCOSUR, seguida prontamente por otros países andinos y el nacimiento de la Comunidad Sudamericana en el Perú, son señales del compromiso del Perú con la Integración Sudamericana.

De otro lado, las perspectivas de la integración intraregional entre la Macroregión Sur del Perú y la Provincia de Córdoba en la Argentina, enmarcada en el proceso marco de integración intraregional, podrá desarrollarse en el marco de las siguientes perspectivas:

1. Consolidación de las rutas de transporte existentes. A la consolidación del Eje de integración entre Córdoba y Tacna vía terrestre, se deberá resumir las negociaciones entre los dos estados a nivel Político y gubernamental para tratar de relanzar la ruta aérea entre Córdoba y Tacna, superando los aspectos no integradores como el tráfico de ilícitos, que ha probado ser un puente de integración real entre las dos regiones. Su existencia permitió avanzar en gran medida en el conocimiento mutuo de las dos regiones. Su relanzamiento, permitiría repotenciar el proyecto de integración intra regional.
2. Participación de los Gobiernos Descentralizados. En el caso del Perú, el esquema de la regionalización y la creación de los Gobiernos Regionales ha brindado mayor autonomía a las regiones, lo cual les ha permitido proyectarse a su entorno regional internacional cercano. En el caso de Córdoba y la Región Centro, han proyectado su accionar hacia Chile, Brasil, la Macroregión Sur en el Perú y han realizado importantes proyecciones hacia China y Rusia. El éxito de estos avances comprueba la importancia de los procesos de descentralización de autonomía política al interior de los países.

3. Nuevos Niveles de Integración. Si bien, un primer acercamiento intraregional puede estar motivado por la expectativa de desarrollar posibilidades en el campo económico comercial, la experiencia del Proyecto de Integración entre la Macroregión Sur y la Provincia de Córdoba ha demostrado que es necesario que la coordinación de políticas se realice en todos los niveles como puede ser: Seguridad aeroportuaria y lucha contra el tráfico de estupefacientes, medidas Fito Sanitarias y la coordinación de las normas entre las autoridades sanitarias de ambos países, políticas migratorias beneficiosas para ambos sectores y que permitan el libre desplazamiento de los agentes económicos, facilitación de los regímenes aduaneros y la plena incorporación de los beneficios ALADI y MERCOSUR a los productos de un lado y del otro, así como la coordinación permanente entre los estados partes al más alto nivel político como es los Presidentes Regionales y los Gobernadores.
4. Participación de la Sociedad. Un proceso de integración debe estar respaldado por una fuerte convicción comunitaria de su consolidación. El desarrollo de actividades de promoción económica – comercial, turística, y cultural en ambos lados del proceso, permitirá involucrar a la Sociedad en la realidad del otro. Está inquietud permitirá el reconocimiento del otro, y su valoración como igual. Este es un importante punto de partida para el desarrollo de emprendimientos de mayor dimensión en otros ámbitos de la integración.

VI. CONCLUSIONES.

Las líneas de acción desarrolladas en este trabajo son el resultado de la aplicación real de los conceptos elaborados y pretenden superar esquemas de análisis meramente económico comerciales, así como esquemas de análisis donde la integración solo es el resultado de “buenas voluntades”, “tradiciones históricas”, o “hermandades” inexistentes.

La real integración regional e intraregional solo será posible si se logra establecer una acción conjunta entre estado, en todos sus niveles: política exterior, gobierno central, gobiernos regionales, entre otros y la Sociedad Civil, donde se encuentran los agentes económicos.

Las condiciones para la integración real van más allá de la decidida voluntad expresada en las Cumbres Presidenciales, sino que abarca la voluntad de los reales protagonistas del proceso como son los agentes económicos y la Sociedad en su conjunto.

La integración se ha incorporado como una variable de Política Exterior en el diseño de la acción externa de los estados sudamericanos, incorporándose a los procesos en marcha, como son la CAN, el MERCOSUR y la Comunidad Sudamericana de Naciones, de acuerdo a los intereses objetivos como estados

y en el marco de un Sistema Global con una Estructura hegemónica cuasi-unipolar.

En ese contexto, la integración intraregional incorpora los avances y beneficios de los Acuerdos Supranacionales, pero desarrollar su propia lógica de integración, desde el interior de los países hacia fuera, con una proyección internacional que busca las mejores condiciones para la inserción de las regiones locales, en un escenario intraregional ampliado.

Si las regiones locales, y sus economías, incorporan plenamente los beneficios logrados en los acuerdos supranacionales de integración, podrán mejorar de manera real sus beneficios, no solo económicos, sino en cuanto a competitividad real, para manejar los escenarios comerciales internacionales, como un primer paso para una expansión hacia otros mercados en otras regiones.

El éxito de los proyectos de integración intraregional dependerá también de la profusión de esquemas de transporte modal y multimodal que puedan hacer uso de los desarrollos supranacionales en cuanto a corredores bioceánicos y el desarrollo de infraestructura de carreteras. Si bien, todavía queda un largo trecho por recorrer en materia de armonización e reglamentaciones aduaneras y de transporte, la profundización de la integración intraregional permitirá la facilitación de los esquemas burocráticos y su simplificación administrativa.

Finalmente, el autor de este trabajo está convencido que la Integración real de los pueblos sudamericanos solo será posible si se logra un verdadero intercambio social y cultural entre las naciones del continente, y que se superen pequeñas ignorancias mutuas entre nuestros pueblos, que todavía persisten, disfrazadas con velos de discriminación o marginación. En esta tarea si bien tiene responsabilidad los estados y los gobiernos, también deben ser incorporados los esquemas educativos de formación de los jóvenes, para que aprendan a reconocer en el otro, en el vecino, a su igual, y no busquen marginarlo sino integrarlo a su cultura, apreciando los valores positivos de la misma y construyendo juntos un espacio común regional para el futuro. .

VII. BIBLIOGRAFÍA.

Balassa, Bela. El desarrollo económico y la integración. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. México, 1965.

García Bedoya, Carlos. Una visión desde los 90. Mosca Azul Editores. Lima 1993.

Keohane, Robert; Nye, Joseph. International Interdependence and Integration. En: Fred Grenstein, Nelson Polsby, Handbook of Political Science. Addison – Wesley. 1975.

Keohane, Nye. Poder e interdependencia. La política mundial en transición. Grupo Editor Latinoamericano. 1988.

Informe del Consulado General del Perú sobre el “I Encuentro Técnico Empresarial Tacna – Córdoba 2003”. DOCUMENTO ABIERTO.

La Integración Regional en América Latina y Europa: Objetivos Estratégicos y Refuerzo de las Capacidades de Respuesta. Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR). Montevideo, 1993.

MERCOSUR. Seminario organizado por el Instituto de Investigación y Desarrollo de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, realizado el 24 de noviembre de 2005. Instituto de Investigación y Desarrollo. 2005.

Machlup, Fritz. A History of Thought on Economic Integration. Columbia University Press. New York 1977.

Mally, Gerhard. The European Community in Perspective. Lexington Books. 1973.

Rubial Alberto. Corredores Interoceánicos Sudamericanos. Lima, 2006.

Sachica, Luis Carlos. Integración Económica y Derecho Comunitario. En: Derecho de la Integración Económica Regional. Banco Interamericano de Desarrollo. Ediciones De Palma. Buenos Aires, 1989.

San Martín, Alejandro. Teoría de la Integración. Revista de la Academia Diplomática del Perú. Nro 13, ene-jun, 1975.

Schmitter, Philippe, Ernst Haas. México and Latin American Economic Integration. Institute of International Studies. University of California, Berkeley, 1964.

Trade: Toward Open Regionalism. Annual World Bank Conference on Development in Latin America and the Caribbean. The World Bank, Washinton D.C. 1997.

Vaitsos, Constantino V.. Crisis en la cooperación económica regional. La integración entre países subdesarrollados. Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales. México, 1978.

Velit, Claudia. La transformación del proceso de integración latinoamericana. El caso de la "Comunidad Andina" una visión política. Tesis Academia Diplomática del Perú. 1998.

Vree, J.K. Political integration. The formation of Theory and its problems. The Hague, Mouton; 1972.

Wagner Allan, Santa Gadea Rosario. La Integración Regional Entre Bolivia, Brasil y Perú, Centro Peruano de Estudios Internacionales.

Páginas de Internet

Agencia ProChile. Portal Institucional. www.prochile.cl

Comunidad Andina de Naciones. Portal Institucional.
www.comunidadandina.org.

Diario de Córdoba. La Voz del Interior. www.lavozdelinterior.com.ar.

Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de la Producción.
www.cba.gov.ar.

Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana.
Portal Institucional. www.iirsa.org.

Portal Bioceánico del Sur de América - Corredor Central del MERCOSUR.
<http://www.portalbioceanico.com/ingreso.htm>

Zona Franca de Tacna. Administración de la Zona Franca de Tacna.
www.zofratacna.com.pe.

Documentos Electrónicos

Barroso Raúl. Fortalecimiento de la competitividad internacional del Sector autopartes. Ministerio de la Producción y Finanzas. Provincia de Córdoba. Marzo 2003. Adobe Reader.

Comercio Perú – Argentina. Boletín Informativo de la Cámara de Comercio Peruano – Argentina. 21 de octubre de 2005. Documento en WORD.

Comercio Perú – Brasil. Boletín Informativo de la Cámara de Comercio Peruano – Argentina. 24 de octubre de 2005. Documento en WORD.

Comercio Perú – Paraguay. Boletín Informativo de la Cámara de Comercio Peruano – Argentina. 26 de octubre de 2005. Documento en WORD.

Comercio Perú – Uruguay. Boletín Informativo de la Cámara de Comercio Peruano – Argentina. 26 de octubre de 2005. Documento en WORD.

Devlin R., Estevadeordal A. Garay L. The FTAA: Some Long Term Issues. Institute for the Integration of Latin America and the Caribbean. Buenos Aires 1999. Adobe Reader.

Granados Jaime. El ALCA y la OMC. Especulaciones en torno a su interacción. Institute for the Integration of Latin America and the Caribbean. Buenos Aires 1999. Adobe Reader.

Perú, Exportaciones e Importaciones por continente, Zona Económica y País. 2004 -2005. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Lima 2005. Documento en WORD.